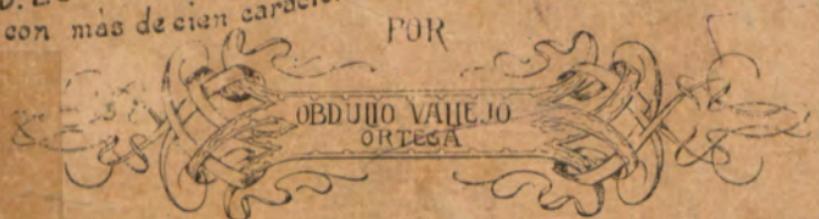


77
75
**L**A
RUSC*E*
DE
GLEN*A*

Cartas instructivas
y familiares
para Niñ*a*e

D. EUGENIO GARCIA Y BARBARIN.
con más de cien caracteres diferentes, manuscritas
POR

OBDULIO VALEJO
ORTEGA



卷之三

K.416469

L.T.-1363

Buenos

Rosita et Harby

Rosita



X

Margottem

Roseta Martin

EL MANUSCRITO DE ELENA

CARTAS

INSTRUCTIVAS Y FAMILIARES PARA NIÑAS

POR

D. EUGENIO GARCÍA Y BARBARIN

SEGUNDA EDICIÓN

CON MÁS DE CIEN DIFERENTES CARACTERES DE LETRA, EJECUTADOS

POR

D. OBDULIO VALLEJO Y ORTEGA



MADRID

LIBRERÍA DE LOS SUCESORES DE HERNANDO
Calle del Arenal, núm. 11.

1913



EL MANSURITO DE EBENA
CARTAS
ESTRATEGIAS Y TACTICAS PARA NIÑAS

por

J. EUGENIO GARCIA Y BABARRIIN

EDICIONES FONDO DE

ESTRATEGIAS Y TACTICAS PARA NIÑAS

J. EUGENIO GARCIA Y BABARRIIN

CIRCAM

ESTRATEGIAS Y TACTICAS PARA NIÑAS

MADRID.—Imp. de Peñalda, Páez y C.º (Suc. de Hernando), Quintana, 33.

→ Introducción. ←

Niñas queridas: A vosotras, cuya sensibilidad es tan exquisita, que constituís la parte más bella del género humano, que tenéis una sonrisa para el desgraciado, una lágrima para todo infi-
tunio y un corazón generoso para toda acción digna y levantada, os dedico este libro que he compuesto para familiarizaros con la lectura de manuscritos.

En él hallaréis los documentos más indispen-
sables que os puedan servir como de guía en vuestras relaciones sociales, y una serie de car-
tas morales e instructivas que os hagan más grato este libro.

Si os gusta, quedarán suficientemente recom-
pensados los deseos de

El Autor.



→* L'Institution →

Babilònia era; assolades. Aquestes són les
més antigues de les que es coneixen, però no
són les úniques. Les més antigues són les que
se troben en els vestigis de la ciutat de Ur,
que va ser fundada per Sargon el Gran, i que
era la capital del seu regne. Les més antigues
de les que es coneixen són les que es troben
en els vestigis de la ciutat de Uruk, que va ser
fundada per Hammurabi, rei del seu regne.
Les més antigues de les que es coneixen són
les que es troben en els vestigis de la ciutat de
Babylonia, que va ser fundada per Nabucodonosor
el Gran, rei del seu regne.

Notes IX

Sección Primera

Cartas instructivas

Madrid 7 de Febrero de
Sr^{ta} D^a Aurora de Miguel.

Querida discípula: Los antiguos llamaban género epistolar, á aquella parte de la Retórica que tenía por objeto dar reglas para la redacción de una carta: de ahí el nombre de epístola que se dá á las cartas. Descendieron á muchos preceptos y pormenores, y compusieron formularios para que sirvieran de norma ó modelo á los que tenían pocos alcances; y muchas personas iban á beber en aquella fuente, sobre todo, los que no querían tomarse el trabajo de discurrir. Hoy ya las personas de alguna instruc-

ción los desdenan, y con razón.

~~X~~ La redacción de una carta es cosa relativamente fácil, sobre todo sabiendo uno expresarse bien y escribiendo con soltura y buena ortografía. Tú estás en ese caso y a fin de que puedas hacerlo con mayor acierto te mandaré algunas instrucciones relativas a este asunto.

Por hoy no le digo más. Sabes cuánto te ama tu maestra.

Elena

Querida discípula: No comprendo que te asalten tantas dificultades al querer escribir una carta.

Una carta en realidad no es otra cosa que una conversación por escrito entre dos personazcitos. Y así como la conversación ha de ser clara, sencilla y fácil para que nos podamos entender, estas mismas cualidades deben reunir las cartas. Me explicaré más claro.

Cuando hablas quieres ser entendida de quien

te escucha; pues ese mismo debes procurar en tus cartas; pero es evidente que à toda clase de personas no le dirigirás del mismo modo. A los superiores con respeto, à tus iguales con llaneza y à los inferiores con cariño; pues de la misma manera has de proceder en las cartas. y aun estoy por decir que con más miramiento. Sabes por qué? Porque las palabras una vez salidas de la boca no se pueden recoger, y lo escrito está siempre palente. Además, el estilo o gusto particular de una persona al escribir, es un indicio muy cierto para juzgar de su instrucción y educación. Mejor se juzga de una persona por lo que escribe que por lo que dice; y por eso es preciso que las palabras de un escrito estén en armonía, no solo con su inteligencia, sino con la clase de personas à quienes se escribe.

Para expresarte con claridad nada de términos equívocos, nada de ambigüedades.

La sencillez es otro rasgo característico de las cartas, y esto se consigue sin amenorar palabras, sin emplear como se dice vulgarmente muletillas.

que no son más que pleonasmos viciosos o repeticiones inútiles.

La facilidad se logrará no empleando palabritas rebuscadas ni conceptos oscuros prescindiendo decir poco y bien à mucho y mal, porque suele decirse y con razón que lo mejor es enemigo de lo bueno.

No puedo más por hoy. Hasta dentro de poco se despide de ti tu maestra

Elenor

Querida discípula: El uso ha autorizado ciertas fórmulas en el estilo epistolar que es preciso conocer y que te voy a indicar.

Lo primero suele ponerse la fecha en general, esto es, el lugar donde se escribe, día, mes y año; después al otro renglón el nombre y apellido de la persona a quien se escribe, se deja luego el espacio de dos ó tres líneas en blanco, y hacia la mitad del otro renglón se ponen las fórmulas Querido amigo, estimado primo, Mi respetable señora, Muy Sr mto u otras equivalentes, luego dos puntos y la palabra siguiente con letra mayúscula.

Al final se ponen estas o parecidas fórmulas:
De Vo affmo s.s. q.b.s.m. (de usted afectísimo se-
guro servidor que besa su mano) y si es a una
señora el que la escribe q.b.s.jr. (que besa su
pié) o disponga como guste de la inutilidad
de su atento ss. y a (segundo servidor y ami-
go) etc.; y luego la firma y rúbrica.

En las cartas entre parentes basta solo poner
el nombre sin el apellido.

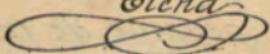
Cuando se olvida una cosa se
agrega al final de la carta, poniendo P.D.
(postdata); pero solo en las cartas familiares.
En las esquelas se pone la fecha al final,
sin nombrar la localidad.

Cuando se ofrece el domicilio se
suele poner así Se Mayor, 40; esto es, (su
casa, calle Mayor, 40).

Otro día te hablaré de las fórmulas
que se emplean en los tratamientos de corte-
sia según el cargo oficial de las personas
a quienes juedas dirigirte.

Tuya

Elena



My querido discípula: Vamos
á continuar con nuestro tema. Otra de las
condiciones de las cartas - como de todos los
actos humanos en general - es seguir los
consejos de la prudencia. Hay que sa-
ber pillar lo que se debe pillar; hay que tener
presentes la edad, la condición, el sexo y
las circunstancias particulares de quien se
escribe; tampoco hay que hacer ostentación
de bienestar cuando se da un pesame
ni contar una desgracia al dar una enhor-
rabuena. Pero estos casos particulares
hace falta cierlo tacto y delicadeza que
no están en los libros y que se apren-
de con el trato social.

— Las cartas se pueden reducir á
estas cuatro clases

1º Cartas de felicitación (ya sean de
cumpleaños; año nuevo etc.)

2º Cartas de pesame, de reconocimiento,

de recomendación y de enhorabuena.

3º Cartas familiares.

4º Cartas comerciales.

Voy a decirte algo de cada una de ellas.

Las cartas de felicitación de Año nuevo ó Pascuas son antiquísimas. Todos los pueblos de la antigüedad las han usado, y todas las personas que se estiman en algo se las envían a fin de año y cuando no, una tarjeta: vienen a ser como una fe de vida y un recuerdo grato al cabo del año. Nada de expresiones pomposas sino confesar nuestro afecto o nuestra simpatía para aquella persona, erocando si se quiere algún beneficio recibido o algún recuerdo grato.

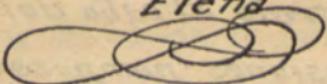
Otro tanto puede decirse de las cartas de felicitación de un santo o cumpleaños.

Estas cartas no deben ser largas, son

de confianza y no se debe tratar en ellas de
ningún otro asunto, á fin de que no
piense la persona que se vale de la
necesidad de hacerle algún encargo
para felicitarle. Entonces uno de los
asuntos sobre. Cuando se trata de
felicitar á personas muy superiores
á nosotros está bien visto felicitarlas
por telegrafo

Otro dia te irá diciendo algo más
Tu maestra

Elena



Querida mia: Desde
tiempo inmemorial el uso ha intro-
ducido ciertos tratamientos que la
urbanidad y las costumbres so-
ciales han sancionado: tales son
los que se refieren á los reyes, á
los prelados, á las autoridades

en general. Cada país tiene los suyos
y seria una ridiculez y un desprecio
no usarlos.

El Sumo Pontifice tiene Ata-
miento de Santidad. A la cabeza
del escrito se pondrá Beatisimo
Padre (B^{mo}P); en el cuerpo del es-
crito Su Santidad o vuesstra San-
tidad (S.S^d ó vuestra Santidad)
y antes de la firma B.L.P. de V.B.
(Cesa los pies de vuestra beatitud).

El Rey tiene el tratamiento
de Majestad, a la cabeza del
escrito se pondrá Señor, en el cuerpo
del escrito Su Majestad ó Vuestra
Majestad (S.M. ó V.M.) y al final
a los reales pies de V.M. (R.L.P.P.
de R.M.)

Los Cardenales tienen el tra-
tamiento de Eminencia; a la cabeza
del escrito se pondrá E^{mo} Sr,

(eminentísimo señor.)

Los Arzobispos y Obispos tienen
el tratamiento de Ilustrísima (Hlma)
A la cabeza del escrito se pondrá
Ilustrísimo Señor (Hlmo Sr.)

Los Príncipes e infantes tienen
el tratamiento de Alteza. A la cab-
za del escrito señorísimo señor (Señor
Sr. o Señora Sra.)

Los Ministros, Generales y en
general los que tienen alguna
gran cruz tienen el tratamiento de
excelencia y al principio del es-
crito se encabeza Excelentísimo Señor
(Excmo Sr.) y en el cuerpo del es-
crito V.E (vudencia)

Las Cortes tienen el tratamiento
de Alteza. Se encabezará el escrito
poniendo A las Cortes.

Los jueces y Magistrados tienen
el tratamiento de V.S. (usia), y también

los que tienen el título de oficial de
de administración.

Los Ayuntamientos en general
tienen el tratamiento de V.E.S. Se
encabezará con la fórmula muy
ilustre señor. (M.E.S.)

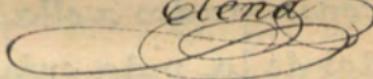
Los oficios se encabezarán del mis-
mo modo.

La fórmula de terminación de los
oficios es Dios guarde a U. muchos
años; y después la fecha y firma.

La práctica y la lectura de
manuscritos se enseñará cuanto yo
no lo pueste por no ser más difusa.

Siempre tuya.

Elena



Sra Sofía Zárate

Mi querida discípula: Opor-
tunamente recibi tu cartilla en la que

me consultas y me pides algunos consejos acerca de la lectura. Yo he podido contestarte hasta hoy por mis penitencias ocupaciones, y hoy te quiero consagrar un rato.

Muchas veces me has oido decir en el colegio que generalmente no se estudia sino durante la infancia ó en la primera juventud, pero que se lee toda la vida.

La lectura es el mejor medio de completar la instrucción adquirida, de desarrollar la inteligencia, de formar el juicio, de perfeccionar el estilo y el lenguaje y de olvidar, durante los instantes consagrados á ella, todos los cuidados de la vida ordinaria y agitada de nuestros días.

Pero, querida mía, es preciso saber leer y trazar para la lectura un plan de conducta.

No leer todo lo que caiga en nuestras manos, ni tan à la ligera que no nos aprovechemos de ello. No leer cosas frivolas ni libros inútiles, ni periódicos insustanciables, ni esa literatura malsana justamente prohibida y reprobada por el sentido común y por la moral.

Hay que saber escoger los libros, porque su lectura no es indiferente; un libro puede hacer tanto mal como otro puede hacer mucho bien.

No leas nunca ningún libro que no te atreverías a enseñar a tu mamá. Los libros malos no se deben leer ni prestar, sino quemar. Por eso se han comparado las lecturas con los alimentos; las buenas producen mucho bien, las malas envenenan la inteligencia y destruyen la vida del alma.

Hay que consagrarse todos los días algún tiempo à la lectura; así será tu trabajo ordenado y fructuoso.

Es preciso, decía Monseñor Dupaulion, saber equilibrar la vida ideal y la vida práctica; es preciso en un momento dado poder distraerse à la vida ordinaria, con lo cual uno se materializa para entregarse à una lectura que eleve el alma e impida caer en el materialismo de la época.

Y regla importante es leer con el lápiz en la mano para anotar alguna cosa notable, algún pensamiento hermoso que nos choque.

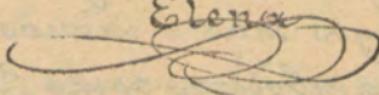
En fin, buenas lecturas, posilivas, e interesantes son las relaciones de viajes y la historia. Tampoco hay que olvidar las obras clásicas de nuestra literatura como los de Cervantes, Santa Teresa y

otros. Leyendo buenos autores te
perfeccionaras en el lenguaje.

Nada más por hoy.

Tuya de corazón

Elena



Querida María: Los conocimientos
que adquirimos en el colegio no son ja-
ra saberlos solamente sino para sacar
de ellos el mayor partido posible. Esto
sucede principalmente con la religión
y la moral, con la lectura y con la
escritura. Estos conocimientos son para
practicarlos. Dejando por hoy la reli-
gión y la lectura quiero hablarte de la
escritura sixto sentido como se le
ha llamado y arte maravillosa de riu-
tar la palabra y clar forma al pensa-
miento. Sin la escritura careceríamos del
medio mas perfecto para reproducir

nuestras ideas, y serian muy pocos los que nos entendieran. Hasta que no se inventó la escritura los hombres acuñaban á diferentes signos ó dibujos más ó menos complicados ó extranjeritos, como los jeroglíficos de Egipto ó los caracteres que empleaban los pueblos americanos y aun en el dia emplean los chinos. Pero poco a poco se fueron inventando los caracteres escritos y perfeccionando hasta llegar a nuestra escritura actual.

Hoy no se concibe que haya personas que desdenen la escritura pero antes no sucedía eso. Por un error nacido de la ignorancia, los nobles en la edad media no querían aprender á escribir, y durante muchos años no se enseñó tampoco á las niñas considerándola como peligrosa ó

VII

útil, ya vos, María, que aberración tan funesta? Pues qué, una mujer ha de ignorar la escritura, ese precioso vehículo de comunicación con la humanidad?

Pero entendámonos. Saber escribir no es echar una firma y tomar una nota más ó menos exacta. Es más que eso. El saber escribir supone conocimientos generales de muchas materias, supone una imaginación desarrollada y experiencia de la vida, y supone conocimientos gramaticales para no cometer faltas de ortografía.

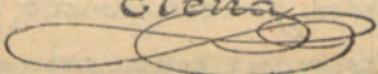
Un ingenioso escritor decía: "Las mujeres deben escribir poco, pero de tarde en tarde". No hay que tomar al pie de la letra este pensamiento. Lo que quiso decir aquél hombre es que la mujer que no sea muy instruida y que no esté

llamada a ilustrar a las demás escriba poco, pero lo poco que escriba que sea correcto y claro, que es preferible no escribir a hacerlo mal.

Demostrada la necesidad de la escritura en otras cartas te hablaré sobre la manera de redactar.

Euya siempre.

Elvira



Sra. Elvira Martinez.

Mi querida discípula: acabé de leer con gusto su carta en la cual me consulta sobre su proyectada carrera musical. Yo bien sé que tiene V. buen oido y afinada voz para cantar; lo recuerdo cuando cantaba en la Escuela el himno a la patria; pero antes de dedicarse a una carrera tan larga debe consultarla con sus padres y con el estado.

económico de su mamá. Es preciso invertir muchos años en el piano y consagrarse a este estudio tres o cuatro horas diarias; solo así podrá U. llegar a ser una entendida profesora y quizás una artista de mérito que dé conciertos y sea aplaudida y remunerada con esplendidez. Mucho me gusta la música, la considero como uno de los elementos más civilizadores, dulcifica las costumbres hace el templo más sublime, la escuela más risueña, la sociedad más culta: por mi parte declararía obligatoria la enseñanza del canto; pero francamente, creo que se pierde mucho tiempo que se pudiera emplear mejor, porque una señorita que no ha de ser profesora ni ha de vivir del producto de la música, con que aprenda a tocar algunas piezas, no de esta música callejera, sino algunas otras escogidas, creo que puede conseguirlo en cuatro o cinco años, pero sin desatender en manera alguna las demás enseñanzas y ocupaciones propias de su sexo.

Esta es mi opinión, y al expresarme así no

quiero coartarle su libertad ni tampoco detener al genio en su alta misión sobre la tierra.

Mis recuerdos á su mamá y U. crea en el sincero afecto de su antigua maestra.

Elena

Querida Rosario: Veo con sentimientos que aparte de mis explicaciones sobre la veracidad, rindes á ella este tributo, siendo estériles de la moda y del capricho.

Haces muy mal y no puedo aprobarlo en manera alguna. Sin duda tienes algunas amigas que te inducen á ello; o quizás tu mamá, por una complacencia censurable o por exceso nimio consiente ese excesivo lujo en tu indumentaria.

Sabes, querida mía, que la sencillez es compatible con la elegancia y ésta está reñida con la vanidad. La elegancia y la distinción en las maneras pueden ser patrimonio hasta de una señora de posición humilde, y conquista las voluntades y attrae la atención y la benevolencia de todos; al contrario la vanidad, que por esto

muy proxima del orgullo y de la soberbia
es plenamente cercana de estos dos vicios, y nos
engendra todas las voluntades y deseos
tener una cabeza fuera y un corazón seco.

Si comprendiesen bien todos los jóvenes
los inconvenientes de la vanidad habría
pocas que indieren culto a esa fealdad
inhumana llamada moda, y tomarían de
ella aquellos trajes y aquellos adornos com-
patibles con el buen gusto, con el decoro y
con la situación económica de la persona.
No es que condene el lujo en absoluto, no, que-
dese para los poderosos, que ciertamente da
origen a muchas industrias; pero salvo de
sus posiciones para empeñarse en soberanía
es siempre censurable. Si un niño, por ejemplo
se empeñara en cargar un fardo pesado
¡accerías que por envenenaba sus fuerzas?
De ninguna manera. Pues lo mismo
sucede cuando uno quiere salir de su
espera, no consigue más que el ridículo
y el despliegue de un capital que podría
servirle para cosas más necesarias, y del
cuál Diós le ha de pedir estrecha cuenta.

Edén pues, Rosario mío, por la Virgen
de tu nombre, abandona esa senda, viste con

más sencillas, no seas exagerada en tus
adornos y aprovecha mejor el tiempo en
tus estudios y en perfeccionarte. La lectura
de los periódicos de novedades es una lectura
esteril, como estériles son las conversaciones
de las personas que en una reunión solo
se ocupan de trapos y rumores. Lo mejor
que van a entender es lo que tienen pocas
cosas útiles de que ocuparse.

Estos consejos que te doy, tornalos
en uno de una madre amorosa que
desea tu bien y es como siempre tu
antigua maestra,

Elena

Sra Regelia Tranca

Mi querida discípula: Estoy dis-
gustada con la noticia que me da tu
padre de tu inclinación a la mentira.
Ya me has oido muchas veces en el Co-
legio condenar la mentira y recomen-
dar la verdad. La mentira tiene pa-
ra todos algo de denigrante y de

cobarde - mejor dichó - mucho de censurable y de maldita. Nada más noble ni más bello que decir siempre la verdad. La mentira es hija del diablo, porque este fué el primer embusteró en el paraíso. El envidioso es muy mal mirado por sus padres, por sus hermanos, por sus amigos, por los demás. Además lleva la desventaja de que nadie le cree aun cuando diga la verdad. Los persas decian Anfes morir que mentir y allí no había ningún embusteró. ¿Que cosa más hermosa que la verdad? Abi tienes los mártires, sufriendo tantos tormentos y aun la muerte por sostener la verdad.

Así pues, querida mía, haz un firme propósito de no mentir jamás ni aun en broma. Sabes que le sucedió a Sto. Tomás de Aquino con un religioso

compañero suyo? Te lo diré.

Hallábase el santo muy ocupado escribiendo en su celda, cuando oyó fraile queriendo abusar de la sencillez de Santo Tomás entró en su celda y abriendo la ventana le dijo: "Tomás mira, por aquí pasa un buey volando." Dejó el santo la pluma y se asomó para ver tal fenómeno, y el fraile le dijo riéndose: "Pero es posible que creyeras que un buey volaba?" a lo que el santo contestó: "Antes creería yo que un buey volara que no que un cristiano mintiese. Sabía confesión del Ángel de las Escuelas.

Con que, niña mia, mirale en ese espejo. Siempre la verdad.

Tuya

Ambaro

Lucida Juanita: He recibido tu cartita en la que me invitabas á una p're. messe de caridad, á un baile de trajes de caridad, y me amalgamabas las palabras caridad y justicia con poca precision.

— Hay una diferencia muy notable entre justicia y caridad. Suponte tú, querida mía, que una mujer ó caballero á quien no conoces te defiende de algún peligro, te presta un paraguas ó te acompaña á tu casa. A su vez tú le tratas como persona agradecida y le haces un servicio análogo: esa no es la caridad, eso es la justicia. La caridad comienza en el momento en que tú hagas más de lo que debes. Echás una peseta en el sombrero de un ciego, das unas flores de tu jardín, vistes al desnudo, visitas á un enfermo, salvas á un niño de la muerte... esa es la caridad, ese es el amor.

Sin la justicia la sociedad volvería á la barbarie; sin la caridad sería inhabitable para los pobres; para los desgraciados, para esa imensa parte del géne-

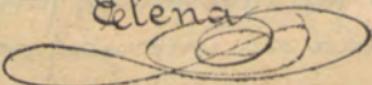
ro humana que tiene necesidad de ser sostenida y consolada. Todos no pueden dar dinero; pero cada una puede dar una parte de su corazón, de su amistad de sus cuidados. Amaos los unos á los otros: he aquí la mayor frase que se ha pronunciado en este mundo.

En esta sociedad fría y egoista hace cada vez más falta la caridad; no esa que se disfraza con el manto de caridad y que se llama filantropía - especie de falsa moneda de la caridad. La caridad hará penetrar en las viviendas más pobres y desoladas un rayo de esperanza y de calor que vivificará lo que está ahora muerto ó dormido.

i Quantos dolores no se pueden endulzar con una lágrima que viene del corazón mejor que con una moneda! Adios, querida Juanita. Mandare mi abola á la rifa ó siquieres dírmelos pero sin mi nombre.

Tuya de corazón:

Selenas



Querida Rosa: Otra de las cualidades de la mujer es ser cincunspecta en sus gastos, previsora, económica en fin. La economía es una virtud esencial en las mujeres especialmente y el defecto contrario, hay que decirlo debe muchas veces su origen a la demasiada afición al lujo. El hábil de invertir el dinero en bagatelas es tan fuerte y tiránico que llega a ser una necesidad durante la vida.

Y no consiste precisamente en el empleo del dinero en lo que debe cifrarse la economía, debe extenderse también si, al cuidado que tenga la mujer de sus ropas y vestidos. Una joven debe encargarse ella misma de confeccionar por lo menos los suyos y los de sus hermanos pequeños, si los tiene. Y como el orden es la base de la economía, es preciso tener siempre presente aquel precepto, que aunque vulgar no deja de ser verdadero "Un lugar a cada cosa y cada cosa en su lugar".

Pero hay que evitar también el extremo contrario, hay que evitar la avaricia, la mezquindad, la miseria en fin. Basta por hoy

Siempre tuya

Elena

Mi querida discípula: Lingo á la vista su grata ultima en la que me participa que ha entrado de institutriz en casa de D. B. y me consulta sobre los juegos de los niños. Yo con la franquicia de siempre le digo que los mejores juegos para los niños son los juegos en que se favorece el desarrollo físico, los juegos al aire libre, y todos aquellos que a la vez sirvan de descanso a las facultades superiores y contribuyan a dar salud al niño.

El juego es un elemento muy importante en la educación. En el juego se spontáneamente el niño y observando se puede sacar mejor partido sobre su aptitud y su vocación. Y esta observación no es mía, es de Salomón que ha dicho en los Proverbios: "Por sus juegos se conoce el niño." En efecto, si consultamos la Historia veremos que aquellos personajes que viven en ella por sus obras o por su influencia revelaron en el juego sus futuras disposiciones. Así vemos a Sta. Teresa de Jesús hacer altares y conventos con tablillas y jugar a la vida religiosa; a Morullo pintar con yeso y con carbón todas las parades de su pobre bohardilla, a Napoleón jugar siempre a los soldados. De manera que el juego es un futuro revelador de las disposiciones del niño.

Hay juegos que sirven de descanso al cuerpo, otros al

espíritu; unos y otros deben usarse cuando sea necesario.

El juego es además una necedad. De San Juan, evangelista se cuenta que después de los grandes trabajos de su ajetreado ministerio en domesticar una jiribilla y habiendo mostrado su extrañeza un sacerdote, le demostró el santo que así como un arco no puede estirar su pie tirante porque hay el peligro de romperse, una cosa análoga sucede con el espíritu.

Y si esto es verdad tratándose de los hombres, es mucho más cierto tratándose de los niños, que no pueden concentrar mucho tiempo la atención ni exponerse a distracciones nacidas de su misma actividad.

Conviene mucho los juegos a los niños. Nada menos natural que el afán de muchas madres e institutrices de hacer de los niños señoritos formales, por no descomponer las pliegues de sus vestidos o los buclesitos de la cabecera. Todo lo artificioso es ridículo. Lo mismo digo del canto. Que corran, que griten, que canten, que jueguen, pues el niño que no juegue a su edad, o está enfermo o llegaría a ser un espíritu misántropo, melancólico, egoista.

Hay también juegos que podríamos llamar de desarrollo intelectual, tales como las charadas, en acción, los acertijos, anagramas &c.

Solo una clase de juegos es altamente reprobable: los de naipes.

Pero esto se queda para otro dia
No me molesta con tus preguntas. Sabes estoy dis-
quista a auxiliarte en todo lo que quiera, tu maestra
Blessed

Mi querida Carlota: De todos los
defectos que puede tener una mujer, el peor de todos, el
origen de todas las malas inclinaciones es su dulce al-
gunas el orgullo como que fué la causa de la perdición de
Satanas. El angel rebelde a Dios. Suyo el orgulloso puede
vanagloriarse de tener tal maestro.... ¡que horror!

El orgullo no tiene ningún fundamento sólido con
que apoyarse. En vano invocará el nacimiento, ni las riquezas,
ni la fortuna, ni el poder porque Dios que da los bienes
puede quitarlos. Ni tampoco puede fundarse en la ciencia, pues
esta es patrimonio de todos, y todos pueden aprenderla y
cultivarla. Ni en la hermosura porque unas visuas la
afeian. El orgulloso lleva tras de si la maledicencia, la
crítica, el odio de cuantos le rodean. Ningun orgulloso me
podrias citar como modelo; al contrario todos los que se
han distinguido por esta funesta cualidad llevan tras
de si el signo de la reprobación. El orgulloso Amán
es ahorrado en la misma horca que suya provevide
para el humilde Mariano y este pasa a desempeñar
su alto empleo. Al contrario, que hermosa, que grande, que

perfecta aparece la humildad, como la violeta entre las hierbas del campo! Por eso hay que tener presente aquella sentencia del Doctor Martín "el que se ensalza será humillado y el que se humilla será exaltado."

Al expresarme así no quiero que supongas que la carta ésta se dirige a persona determinada. En suerte no conozco en mi país a ningún orgulloso, todos son muy amables para conmigo.

Mi carta no es más que una advertencia moral para que huyas de ese florido rincón, del infernal orgullo comparado de la soberbia.

Tu maestro


Elvira

Querida mía: Con que quieres saber cuál es la primera cualidad de la mujer? Te lo diré con Mad. de Maintenon: La dulzura. La dulzura es a la mujer como el azúcar es a las frutas, acrecienta su cualidad. Si Dios en su suprema sabiduría ha dotado al hombre de mayor fuerza, a la mujer le ha concedido una sensibilidad más exquisita; y de esta nace aquella blandura de genio, aquella suavidad en su trato, aquella medida para no desagradar, aquel medio suave de dominar, y a esto se llama dul-

-zura. Una mujer que se irrita, dijo otra escritora, muda de sexo.

— Por qué no has de poseer, querida mía, esa dulzura de carácter que tan bien sienta lo mismo en la mujer hermosa que en la que no lo es? Sin la dulzura, ¿podrían las niñas hacerse amables? Amando se alrae los corazones

Así pues, muéstrale dulce en tu trato, amable, prudente, insinuante, modelo en fin de todas tus amigas.

Sabes que te quiere mucho

Elena

Querida Adela: Acabo de recibir tu carta en la que te lamentas del servicio militar obligatorio y al mismo tiempo demuestras indiferencia por ese santo sentimiento llamado patriotismo. Parece mentira que hayas olvidado mis explicaciones sobre la Historia de España! Si que eres una joven ilustrada, que ha leído El Quijote y algunos tomos de los Episodios nacionales; ¿es posible que pienses de esa manera tratándose de nuestra hermosa y adorada patria?

El sentimiento de amor á la patria es natural e instintivo, puede decirse que lo tienen todos los pueblos; ¿que digo los pueblos? hasta en los animales y aun en los vegetales se notan cierto instinto de apego al país donde nacieron: la prueba es que trasladados á otros climas enferman ó languidecen. Yo cuenta que á veces cuanto más pobre y miserable es una región, mayor es, si cabe, el patriotismo de sus hijos. Yo si no preguntaselo á los albaneses, á los lapones, á los suizos, países pobres y verás cuál es el patriotismo de sus hijos.

Pero me dirás que las mujeres no van á la guerra ni defienden al país con las armas en la mano; sin embargo de que ha habido casos extremos, y eso lo debes saber tú muy bien, en que así lo han hecho. Sin hablar de Devora, ni de Judit, ni de Juana de Arco, tenemos en nuestra patria Agustina Zaragoza y á la Condesa de Bureta que se hicieron inmortales en el sitio famoso de aquella invicta ciudad. Las mujeres han sabido inspirar el valor y el sentimiento del honor

y como dijo uno de nuestros poetas

"Pues que la patria lo quiere
Lánzale al combate y muero
Tu madre te vengara."

La mujer es, pues, la clave de la familia, la que forma el corazón del niño desde la cuna, y las familias forman las naciones y en ellas han de reflejarse los bellos sentimientos del hogar como se refleja en las tranquilas aguas del lago el resplandor del astro de la noche.

La mujer tiene pues el sagrado deber de amar a su patria, de contribuir a su ventura, a su salvación y a su independencia y la que así no lo hace - hay que decirlo por su nombre - es una egoísta y el egoísmo es hielo que apaga todos los entusiasmos.

Con, querida hija mia, reflexiona en lo que te digo y verás como cambias de opinión.

Una antigua maestra
Elena

Mi querida Susana: No pue-
do menos de lamentar lo que me dice
tu querido tío respecto de ti; me
dice que tienes un genio desigual
y furioso, sin adivinar la causa
de tal proceder. Losiento muchoz
queridamia; & te recuerdas
aquele hermoso pensamiento de
Bossuet, que tantas veces has leí-
do en la escuela? "Cuando Dios
formó el corazón del hombre, puso
primero la bondad, como
el carácter propio de la natura-
lezza divina" Una joven, que no
es amable, echa a perder todas
las otras cualidades: la bondad
humana es el fundamento de la
belleza moral; es el instrumento
que necesitamos en toda ocasión,
para que todos queden contentos
de nosotros.

La bondad, la indulgencia, es decir la disposición para tolerar los defectos, ajenos, y excusar sus fallas, es uno de los caracteres más salientes de una virtud esclarecida; y creíme, cuanto más severo es uno para si mismo, más indulgente es para los demás.

Muchísimo más podría decirte; pero creo que es lo bastante para que reflexiones sobre ello y te corrijas. Voy a terminar, trasladándote este fragmento de una carta, de S^a Teresa, que, de seguro estimarás en lo que vale: "En todo lo que pudiereis sin ofensa de Dios, procurad ser amables y entender de manera con todas las personas que os trataron, que amen vuestra conversación y deseenvuelvan la manera de vivir y tratar: mientras más santos, más conversables con nuestros hermanos para ense-

niartos algo bueno." "Verdad, que esto es muy hermoso?"
"Cuya siempre
Elena

Me querida Drusila Profunda
pena he tenido al saber que tu padre ha perdido
la vista por un accidente de su oficio; pero me
ha consolado mucho el que tú, no solo redoblas
tus trabajos para mantenerlo, sino que le sirves
de lazarillo en todas sus salidas. ¡Hija mia,
que Dios te bendiga! El amor filial bien sabes
que es el primer deber de un hijo bien nacido; amor
que está profundamente grabado en el corazón hu-
mano, aunque hay excepciones que se llaman
monstruos Un padre y una madre son los re-
presentantes de Dios en la tierra. Despues de
Dios los padres son los primens.

Hasta los paganos miraron con aprecio
a los que cumplian la sagrada obligacion para
con los autores de su existencia, y mas de una

vez la pintura y la escultura han representado aquella hermosa joven alimentando con su propia sangre al pobre padre condenado a morir por inanición. La sagrada Escritura está llena de modelos de piedad filial, al propio tiempo que de anatemas para los hijos ingratos y desobedientes. Tú, Druila querida, serás feliz sin duda alguna, porque lo haces bien con tu padre: no puedo menos de alabar tu conducta. La carta última tuya, en la que me comunicas tu resolución, ha sido leída con emoción por todas tus condiscípulas; lamentan la desgracia de tu padre, pero al mismo tiempo envidian tu suerte de poder pagar algo de lo que se debe a los padres. Hoy más todavía: han acordado hacer una colección de sus ahorros - mejor dicho - de las pequeñas cantidades que les dan sus padres en estas próximas fiestas de S. Ildefonso y remitirte la por mi mano para aliviar en alguna manera la desgracia que os aflige.

Acceptala sin reparo, como expresión del buen concepto en que te tienen las antiguas

companeras y la divina Providencia bendecirá tus
afanes y vuestra situación se hará más plenadura

Tu maestra

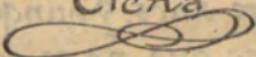
El Pino

Mi querida amiga Juana: Veo
que no sigues mis consejos, tocante à la edu-
cación de tu preciosa niña Pilar: te empeñas
en llevarla à los salones y à los teatros, cuan-
do no tiene bastante edad para ello. Tiene
ahora quince años, y aunque está bien desa-
rrollada, crec que no es edad suficiente para
que la consideres como una mujer. Déjala
correr y jugar todavía con sus amiguitas, no
la vistes de largo, entregale muñecas en vez
de alhajas, y en fin, prolonga todo cuanto
puedas su infancia, esa edad venturosa y
feliz tan exenta de cuidados y de sinsabores.
Prolongar la infancia, dice una escritora, es
prolongar la felicidad, mientras que las niñas
que presumen de mujeres tienen una vida
ficticia y artificial; son como flores hermosas
con hojas secas y amarillentas. Además, la

atmósfera de los teatros y de algunos salones, están poco higiénica para el cuerpo como para el espíritu; de manera que es un error el de las madres que por un cariño mal entendido y por una condescendencia censurable se empeñan en cambiar el curso natural de las edades. Dispensame la libertad de mis consejos en gracia á la profunda amistad y cariño que nos profesamos.

Siempre tuya

Elena



Mi simpática Matilde. Un poeta castellano dijo en una célebre endecha "cuálquiera tiempo pasado fué mejor" y son muchos los que lo imitan y quieren darle la razón. Yo en esta parte no quiero ser tan pesimista como tú. Me dices en tu última que estás muy disgustada por el proceder de tus sirvientes, que no encuentras ninguno fiel, ni decente; pero permíteme que te diga que hay honestas excepciones, como también que hay otros

que consideran a sus criados como seres de otra naturaleza, como esclavos en fin. Yo no niego que hay en general mayores exigencias en los criados que en otros tiempos; pero también confieso que entre amos y criados no reinan el amor y la solicitud que debe reinar.

"Nuestros criados - dice el dulcísimo San Francisco de Sales - son nuestro prójimo, y humildes hermanos que la caridad nos ordena amar como a nosotros mismos: vivir bajo el mismo techo y comer nuestro mismo pan: tratemosles como nosotros quisieramos ser tratados. Si hubiésemos nacido en su humilde condición"

¿ Me más quires que diga yo? Hay, pues, que aguantar ó disimular alguna falta, proporcional con amor, interesarnos por su salud, proporcionarles tiempo para que cumplan con sus deberes de cristiano y para que puedan instalarse, no darles el peor cuarto de la casa para vivienda, muchas veces oscuro y sin ventilación, no hacer que velen durante gran parte de la noche, entregados casi siempre a la ociosidad, y pagarles el su debido tiempo

el salario acordado. Además hay que sufrir algo porque nadie es completamente feliz. También ellos tienen que sufrir y no quejarse. Yo es esto quitarte la razón, si que no haya sufrido con los niños, pero nadie nos podemos pasar sin ellos. Por su parte los criados deben ser fieles, deben ser prudentes, económicos, cuidadosos, corteses, sufridos y resignados: cualidades que nacen de la moral cristiana y de la virtud.

Y a veces cuánto te quiere

Elena

Mi querida Anila: He sabido por tu mamá que acabas de entrar de doncella en casa del Marqués de B... Me alegra mucho de que te halles contenta en una casa tan distinguida y apreciada de la buena sociedad Sevillana.

Me complazco en creer que no habrás echado en olvido mis explicaciones sobre las maneras asables y corteses que tenemos

que emplear en sociedad para no pasarse
de incíviles y groseros, y para que los que nos
traten queden contentos de nosotros. Así pues,
a fin de granjearte la estimación de tus
amigos procura ser muy diligente en el cumplimien-
to de todas las obligaciones, muy mirada en
los acbos y sobre todo en las palabras.
Y ten entendido además que lo mismo
se puede faltar por exceso como por desf-
ito: la adulación y el servilismo son tan
censurables y acaso más que la grosería.
La urbanidad es hija de la moral cristi-
iana.

Con tus señores debes portarte con mu-
cha finura y con tus compañeras de servi-
cio con afabilidad y cariño. Fidelidad,
modestia, recato y prudencia en la lan-
gua. Nada más por hoy.

Tu antigua maestra

Elena

q

g

Sra. Patrocinio Gintora

Mi querida discípula: En tu carta la última me consultas sobre tus aficiones literarias y sobre tu extremada afición á la lectura y me pides te dé mi opinión sobre el particular. Mucho te agradezco la consulta y te la voy á indicar con toda franqueza.

Ante todo, en materia de Bellas Artes, como ya me lo has oido muchas veces, lo que no es bueno es detestable, no hay término medio; lo llamado bonito es un término muy acomodaticio, es como la caricatura de lo bello y de lo bueno. Pasarse horas enteras una señita en emborrifar cuartillas para componer unos malos versos ó escribir una polka insípida ó pintar una tabla con colores chillones, es malgastar el tiempo inútilmente ¿Recuerdas la pobre M... , aquella que según confesó se pasó dos largas noches en compoñer aquel romance á las estrellitas

que empezaba así:

Son las estrellas bonitas
Que Dios ha puesto en el cielo
Como pescetas de plata
O como flechas de acero?

Y como se rieron sus conterullos
con bien poca indulgencia de sus en-
suenos poéticos!

Sara no sin duda dijo aquella senten-
cia humorística Moratín en su comedia
El Café; Ay amigo Sípi, cuánto más vale-
rir mozo de café que poeta ridículo!

Esto no quiere decir que si Dios ha
colocado en tu frente la llama de la ins-
piración la ahogues ni obsurezcas;
al contrario hazla brillar por aquello
de que no se ha de colocar la luz de-
bajo de un cedrón sino sobre un can-
delerio.

Te recomiendo un librito del célebre
obispo de Orleans Dupaulouy titulado
Mujeres sabias y mujeres estudiadas
traducido ya al español por María
de la Peña. En él encontrarás mucha

doctrina en pocas páginas. Pero sobre todo, huye de la lectura fívola de las novelas de folletín y de los periódicos. Creíme, es malgastar el tiempo, y quien te lo dice lo sabe desgraciadamente por experiencia. Hay que leer las obras clásicas de la literatura, la historia, la geografía, la moral. Eso da temple al alma y al genio.

Tu maestra
Elena

Duerida mia: Veo con satisfacción que te has instalado ya con tu esposo en esa modesta casita! Que Dios os bendiga y la haga así lo de felicidad y de ventura. Eso en gran parte corresponde a la mujer, hacer su casa tan agradable como sea posible, dorar su jaula, como dice una escritora, hacerla en fin encantadora y conforme a las leyes de la higiene y del buen gusto. Cuida de que el orden más absoluto reine en toda ella, que la limpieza más exquisita sea su lujo, que un no sé qué de bienestar se sienta

Hasta en el airo que se respire. Y para eso no es necesario ni una gran fortuna ni un lujo ruinoso, que para comprar lo superfluo prive de lo necesario.

Una casa en la que se entra por primera vez, produce siempre alguna impresión en el visitante. El sello del ama de casa se retrata hasta en los menores detalles y demuestra la solicitud ó la indiferencia de la que en ella habita. Así, pues, procura en esto como en todo demostrar tu buen gusto, haciendo la vivienda agradable; y esto se puede conseguir sin grandes gastos: hay que sacrificar el lujo á la comodidad, porque como decía una escritora, la casa es para servirnos y no nosotros para servir á ella.

La casa debe convidar á la alegría, á la comodidad, al reposo; que cada cosa esté en su puesto y haya un puesto para cada cosa; que tú, en fin, como reina de esta casa, tengas á orgullo el hacerla lo más agradable posible, y cuantos la habiten podrán exclamar como los apóstoles del Tabor: "Bueno es estar nos aquí."

Cuando mis ocupaciones me lo permitan iré
a visitarlos.

Entretanto recibe un fuerte abrazo de tu am-
iga maestra:

Elena

Stra Pposa Cienfuegos.

Mi querida prima: Te doy-
la enhorabuena por el feliz resultado de
los exámenes de tu hija Concha, que de se-
guro estará en estos momentos tan conten-
ta como su tía. Pero en tu carta dejás
traslucir un recodo que no me agrada.
Me dices que Concha es descontentadiza,
que un día desea una cosa, al siguie-
nte otra, y aunque muchas veces la obtiene
por tu condescendencia ó la de sus amigas
jamás está completamente satisfecha.
Es natural que así sea; No ves que el
condescender con todos sus caprichos es
como echar leña al fuego? ¿Cómo
se ha de extinguir? ¿A dónde vienen
si parar si fueran satisfechos todos
nuestros deseos? Propio del ser racional

el temor deseos; pero es tambien propio
del prudente conformarse con lo que
tiene y no albergar ideas imrealizables.
La inquietud natural de nuestro espi-
ritu, las necesidades que nos atormentan
y nuestra propia debilidad no nos
permiten jamas aspirar á ese estado
de tranquilidad perfecta en donde nada
se desea y á nada más se aspira; por
en lo que hace falta es regular nuestro
corazon y no desechar nada en diez tristes.
Así, pues, tú que eres su madre, con-
venga á tu hija de que si quiere ser
relativamente feliz, no liga las máximas
del mundo. Ensíñale la moderación
en todo. Que deseque una cosa ardiente-
mente, la virtud, el ser hoy mejor que
ayer. he aquí el verdadero progreso
y la aspiración más racional de
la criatura. De lo es esto decir que
mate el deseo legitimo de valer, de
ascender y de progresar: no, la mu-
tación es una cosa buena, siempre
que se contenga en sus justos límites.

Dispensa si hay en mi carta
algo que pudiera molestarte.
Siempre tu verdadera amiga
Elena

Mi querida discípula Dolores. En
tu última carta me pides tantas
cosas y me haces tantas consultas
relativas a la conducta de una seño-
rita en sociedad que no sé por dónde
empezar.

Asunto es este muy delicado
y de trascendencia, porque el mundo
juzga, no por las intenciones sino por
las apariencias. A este propósito ya
si mi memoria no es infiel te dire
lo que respecta de este asunto encar-
gaba la señorita Angela Grassi en
un libro ya agotado. "Un aire ingráti,
una desenvoltura e inmodestia en
tas acciones, son faltas muy desagra-
dables en el hombre, pero que deshon-
ran a la mujer. Nunca será tan-
tante el cuidado que ponga en do-

minarse y aparecer tal como debe ser: canolida, sencilla y buena. Una cualquiera que sea su mérito, cualesquiera sean sus conocimientos, no ha de olvidar nunca que ha nacido mujer y que debe ocultarlos bajo el velo del pudor y la modestia que les prestan encantos indefinibles y sublimes atractivos.

Todo su conato se cifrará, pues, no en parecerse á los hombres sino en asemejarse á los ángeles sus hermanos. Debe querer brillar no por su talento, sino por sus virtudes, y servirse tan solo del primero como de un cincel para pulirlas, como pule las piedras preciosas el hábil diamante. Las luces de su entendimiento deben estar colocadas, como las de los gabinetes de sombras, tras una especie cortina, para que iluminen tan solo con su reflejo las figuras que se presentan á los espectadores....

El hombre no quiere á la mujer

sabia, ni la sociedad actual tamyo-
co; pero no es tal vez, como se supone
generalmente, por orgullo & por en-
vidia, sino porque el hombre y la
sociedad quieren que la mujer sea
formada de una esencia mas espiritual
que el foso barro de que estan for-
mados ellos mismos, y que su unico
trono este basado sobre la dulzura, la
bondad y el amor. No quieren que reine
por el entendimiento, parte interne-
dia entre la tierra y el cielo, sino por
el alma, que es la encina de la mis-
ma divinidad."

Hasta aqui poco más o menos lo
de tan discreta escritora. ¿Que más,
podria decirte? Reflexiona, juicio, en
ello, mucha circunspección y mucha
prudencia. Otro dia seré más larga.

Tu maestra

Blanca



Sección Segunda



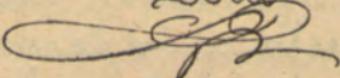
Cartas familiares

Valencia 3 de Mayo 1899

Mi queridísima abuelita: si es un deber social felicitarse los amigos en sus días; ¿cómo no felicitar á U. en sus días que es la madre de mi papá y á quien tanto debo? Si, abuelita, á U. debo mis primeras lecciones de lenguajes y de lectura. Cuando mi mamá estuvo enferma, U. desempeñaba en esta casa el papel de madre de familia: su conciliadora era tanta que mi papá temía que moderar los impetos de su amorosa solicitud. ¡Cuantas veces ha velado mi sueño y nadie quería que tocáiese á su idolatrada nieta! ¿Cómo me he de olvidar de tanto amor, de tanta abnegación y cariño? Por eso

mañana que es la Virgen su santa
patrona pediré al Cielo que prolongue
su preciosa vida, que le otorgue mucha
salud y que pase un dia feliz y ventu-
roso con mi primita Elvira. Ya que
por la distancia que me separa de
U. no me sea posible pasarlo á su la-
do, como en años anteriores, tengo U.
el consuelo de saber que no la olvida
un momento su apasionada nieta

Lola



A mi querida madre en sus días

A ti, mamá querida idolatrada,
En prueba del amor que te profeso,
Quisiera en este día darte un beso
Y abrazarte de gozo eternamente.

Tu hija

Lola

25-X-1903

Collège de l'Ange Gardien - Pau.

Mi querido Papá: Cuánto siento en este
dicho dia no poder encontrarme á tu lado y abia-
rarte con efusión! Por desgracia, la distancia á
que nos hallamos es tan grande, y sobre todo la
proximidad de los exámenes, me impiden,
como desearía, participar de una fiesta de fami-
lia de la que conservo tan grato recuerdo. Papá
querido, tu hija, ya lo sabes, te ama de lo inti-
mo de su corazón, y aunque este dia se halla
ausente de ti, su alma y su corazón están
siempre á tu lado.

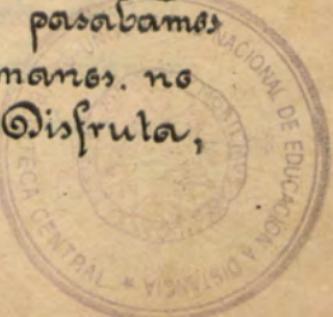
Tu hija que besa con alegría tu retrato.

Angelita

Zaragoza, 6 Mayo 1903

Mi querido Hermano: En este dia
que seré tan alegre para vosotros, es para
mí un dia triste por no estar á tu lado.

Hace cinco meses que no nos vemos, y
al recordar los venturosos que lo pasábamos
en casa de mamá todos los hermanos, no
puedo menos de entristecerme. Disfruta,



hermano mío, en el dia de hoy todo género
de contentos; yo pedire al Señor te proteja
en tus negocios, te dé salud y paz, y hago
votos para que el año próximo nos peda-
mos abrazar y reunir con nuestra bu-
na madre.

Tu hermana
Flora

Lerín 15^{de} Agosto 1903.

Mi querida amiga: Ayer dije de
tu santo se me pasó sin poder felicitarte, no por
no recordarme del dia que eres, sino por que
tuvimos que salir precipitadamente de San Se-
bastián para esta villa, á causa de haberse pue-
so mi tía enferma. Cuánto me he recordado de
lo animada que estaría ayer tu casa! Cuantas
amigas cariñosas irían á rendirte un tributo
de amistad!

; De qué buena gente hubiera yo también ido á
abrazarte ese dia! Y si que no puedo felicitarte de
otro modo que dedicándole estas cortas líneas.

lo hago con todo mi corazón, deseándole todo
género de felicidades.

Pronto tendrá el gusto de abrazarte tu
mejor amiga

Casiana

Querida amiga Pepita: Tu última
nue ha llenado de pena viendo que no
recabas de respuesta de la dolencia. Pues
bien, he encontrado un remedio fácil
y sacerdoso y te lo participo por manda-
do de mis padres. El remedio es venirte
a pasar una temporada con nosotros.
Si querida Niña, dejas la Corte con su
bullicio y con su aire irrespirable y
vene a este pueblo. El aire del campo
te volverá tus colores perolidos; el aroma
de las flores y toruillo dilatará tus
pulmones, la rica leche de nuestras
cabras, no aguada como la de Madrid,
te devolverá las fuerzas perolidas.
Además aquí hay un hermoso río
y magníficas praderas para paseos
y merenditas, y por fin tendrás por amigas

á las mias que curian conoerte.

Esa, pues, decidete y avisame el dia
que llegues para esperarte.

+ Luya que te abraza

Conecha

Tiello de su Mayo.

Lérida 15 de Noviembre,

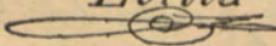
Mi querida hermana Elvira:

Aquí me tienes en este Colegio aburrida, llorando mi desventura, sin tener ganas de estudiar ni de jugar! Todas las niñas son tan serias! Además, no las conozco y no tengo confianza para hablarles. Dios mio! Por qué me habrán traído aquí si me voy a morir de tristeza! Y luego dicen que es hasta el verano nada más... pero si estamos todavía en Noviembre; Ay Elvira! Por Dios, compadécele de mi y dí a mamá que no estoy contenta, pues yo no me atrevo a decírselo... En fin, ya que

eres tan buena envíame también un borrador para que le escriba á mamá una carta de felicitación por Nochebuena (por si acaso no me quieren llevar á casa por las vacaciones.)

Tuya

Lolita



Monzón 20 de Noviembre

Mi querida Lolita: ¿Son que me dices que estás aburrida, que encuentras la vida de colegio tan monótona y la disciplina tan severa? Natural es que te suceda eso, después de tres meses de disipación en los balnearios, en la playa y en el campo; pero, hija mía, aquella vida no podía durar. La mujer, lo mismo que el hombre, ha nacido para trabajar y no para la holganza: hora es ya de que ten-

gas más juicio y que pienses en completar tu educación. Lo que á ti te pasa me pasó también á mi y con mayor motivo de tristeza, por que ya sabes que estaba en el extranjero, sin oír una sola palabra de español. Pero no te dejes dominar por la tristeza, alterna con las demás colegialas, salta y juega en las horas de recreo, harte un poco de violencia y verás como antes de quince días se disipa tu mal humor y entonces dirás todo lo contrario. Harás amistades que quizá duren toda la vida, recuerdos que te obliquen á derramar lágrimas de dolor al despedirte de tus compañeras. Adiós, Lolita, si razonable y verás como algún dia me das las gracias.

Tu hermana que te abraza.

Olivira

S.D. oneña via el modello

Sigrada 25 Noviembre

i Quanto bien me has hecho,
querida Elvira, con tu carta anterior!

Via estoy cambiada. He puesto
en practica tus consejos, me he
hecho cargo de tus razones, ya no
me vence la tristeza y todas estan
maravilladas de mi actividad y
buen humor; Sereias creer que
hasta tengo mas apetito y un co-
lor mas sultido?

Reconozco que he sido una im-
becil en estar tan aburrida como
te pintaba; pero gracias a ti ya
soy otra. He encontrado una amiga
de mi edad y de mi genio, Felisa
Herrero, y las dos hemos simpati-
zado mucho. Solo siento si te has
contado à mamá lo que te decia por
que te habrias causado una pesadilla
he. Si no lo has hecho, mejor, y si lo

haz dicho, yo me encargaré de convencer a mama de lo contrario; pero conste que su voluntad será siempre la mía.

Laura
Lolita

Monzón 3^{de} Diciembre

Querida Lolita: Gracias por tu confianza en elegirme como autora de felicitaciones, pero no hay de qué. Me dices que te mande un modelito para felicitar a mama y que no sabes cómo expresar tus deseos. La cosa es bien sencilla. Registras en tu corazón algunas palabras de afecto, de reconocimiento, y se las dices. Librete Dios de copiar frases insignificantes y epístolas de los libros de Arte de escribir cartas, pues sería muy fácil descubrir tu engaño. Di a mama sin rodeos cuánto la quieres, que deseas estar a su lado, no por gusto tuyo sino por cuidarla mejor; que la quieres más desde

que estás ausente de su lado, que desearias abrazarla, y quo ya que eso no puede ser, besas una y muchas veces su retrato; que aprendes con gusto para serle algún dia útil y que deseas hacer su voluntad como hija respetuosa y agradecida. Despues anades todo lo que quieras y se lo escribes con buena letra y en el papel corriente y sin lujo.

Asi te lo aconseja tu hermana

Elvira

P.D. Si congo se te habrá pasado el mal humor.

Querida Luisa: Envidio la pluma de Edmundo Amicis para hacerte una descripción de mi viaje a Zaragoza y no se por donde empezar. Te digo que a mi llegada a esta ciudad nos esperaban en la estación mis padres y mi prima Manuela, a quien hacia tantos años que no veía. Despues de descansar un rato, mi primera visita fue al Santo templo metropolitano del Pilar. Me es imposible explicar las emociones que sentí al postrarme en la Santa capilla de la Virgen. Una multitud

de fieles fervorosos y arrodillados llenaba la amplia capilla y allí, entre muchas velas y círios, en un altar lateral resplandeciente de brillantes, la angusta imagen de la Virgen, la misma que han venerado todos nuestros monarcas desde Recaredo hasta Don Alfonso, y ha sido la causa del heroísmo de sus hijos los aragoneses, en los famosos sitios de 1505 y 1809. No sé qué pasó por mi interior: sentí un gozo tan intenso, tan granas de llorar de emoción y sentimiento que no pude contenerme. Despues de mi visita a la Virgen, admiré las amplias naves del templo, su magnífico retablo de alabastro y las joyas y alhajas de la Virgen.

Al día siguiente visité la catedral, de estilo gótico, y erigida según me dijeron por el antipapa Luna ó Benedicto XIII, hice oración ante el Santo Cristo de la Seo, imagen muy venerada por los zaragozanos. He visto también el edificio de la facultad de Ciencias, el parque y estatua de Pignatelli, San Pablo, el Canal Imperial, el Mercado y el Castillo de la Aljafería. Todo me ha gustado mucho y en especial el campo que es encantador. Pero se acproximaba la hora

Sel correo y tengo que cerrar esta carta. Término
recomendandote que vengas á pasar unos días
conmigo; así me encargan mis tíos que te lo
diga y en especial tu amiga del alma

Emilia

Dra Blanca Morris

Moi querida amiga: ^{Vd} con
gusto que se ha decidido ^{Vd} a matricularse
en esa Escuela Normal, con objeto de am-
pliar los conocimientos y obtener el modesto
cuanto honroso título de maestra. Yo le
felicito por ello si tiene verdadera vocación
porque, amigas mías, según están las cosas
hoy en día, se necesita vocación para
dedicarse al Magisterio. Permitame que
de ahora algunos consejos relativos á su
conducta escolar.

Lo primero que ha de tener ^{Vd.}
presente es que debe aprovechar bien el
tiempo. Ya me ha oido ^{Vd} decir en la
escuela, que el gasto más costoso que
puede hacerse es el del tiempo, y que
Dios nos lo ha dado para nuestro

provecho intelectual y moral: de suerte que, teniendo presentes estas máximas, se inclinará á economizarlo, á no malgastarlo por ningún concepto.

En segundo lugar debe V. manifestar su aplicación prácticamente. No se contente con oír las aplicaciones: copíelas, porque la memoria muchas veces nos es infiel; aunque nuestro amor propio nos engaña.

Tampoco se contente con estudiar el teatro solamente: consulte otros autores de nota y de ese modo podría llegar á hacer una labor más fructuosa, como la de la abeja, que fabrica su rico panal libando la esencia de variadas flores.

No aspire V. solo á ganar el curso; aspire á una buena nota, la cual compensará sus ofanes y lo que es más demostraría que se ha hecho acreedora á ella por su aplicación: recuerde la parábola de los talentos que tantas veces me ha oido explicar.

Y en fin, creo instótil decirle que manifieste su respeto al profesorado de la escuela, y que se porte con sus compañeras con franqueza y sin altanoría de ninguna clase. La modestia debe ser su norma de conducta.

Dispínsome tantas advertencias en gracia del cariño que le profesa su maestra

Elena

Grá Da Luisina Rodríguez
Mi querida Maestra: Tengo gran placer en felicitar a D^r. con el mayor cariño en este nuevo año, y al propio tiempo de expresarle mi nuevo destino en Algreda.

Sepa D^r, mi querida profesora, que en Noviembre último he sido agraciada por el Tribunal de oposiciones de Zaragoza para la Escuela de niñas de esta villa y de la cual hace ocho días he tomado posesión. Cuánto recuerdo sus excelentes

consejos, sus discretas lecciones y su entusiasmo por la enseñanza! Feliz yo si pudiera imitarla en sus métodos y procedimientos de enseñanza! Pero soy joven todavía, carezco de saber y de experiencia, aunque tengo decidido cariño a mi profesión: así pues, suplico a D^r me alumbre con sus luces, me dé algunos consejos útiles relativos a mi carrera y me conforte en las dificultades.

Dispónense D^r con su natural bondad tanta modestia, y con recuerdos cariñosos para toda su familia, se despide de D^r su muy agraciada y atenta discípula.

Suiza Martín
Algeda 29 Diciembre

Legonia 10 de Enero de 1703

Sra Luisa Martínez

Mi querida discípula

Sabe si cuantos placeres me ha proporcionado el confesado de su carta, por la que verá ha logrado una encuesta en reunida oportunidad. Reciba y por ello mi más cordial enhorabuena.

Seo que querida Sra. facenos recordos de mí y me enfrasele con sus favores. También yo la recuerdo como modelo de discípulas desengañadas, pero exigeo s. de mí una tarea superior a mis fuerzas, y no sé hasta qué punto podré ilustrarla.

Ante todo querida Luisa, considere ciertas misas como a hijas que Dios le confió, amelas como madre y se verá como por simpatía, por agrado sincero, la aman también a s. En lo primero la buena disciplina tiene su fundamento en el amor. Y una vez establecida esa doble corriente, esa correspondencia de afecto, viene lo demás. Procure también recordarse de paciencia para soportar los caracteres, y de firmeza para no deslegarse al primer impulso. Calma y energía. Por hoy se quieren prolongar más esta carta.

Su maestra
Rufina

Sra D^a Asunción Gil.

Mi digna maestra: Muchas lágrimas me cuesta ausentarme del Colegio y separarme de su lado de V. y por no aflijirme al ir personalmente a dar a V. las gracias y a despedirme de todas mis queridas condiscípulas, lo hago por medio de esta carta. Sirvale, pues, de testimonio eterno de mi gratitud y mi sinceridad.

Como V. no ignora a mis tíos debo después, de mis padres (q.e.g.) todo cuanto soy; y como no quiero serles gravosa ni mas tiempo, aunque nada me han dicho, conozco que debo pensar en mi porvenir y en poderles pagar lo mucho que les debo. Así, he resuelto, con el beneplácito de mi tía D^a Cesárea, aprender el oficio de corsetera; y habiendo dado los pasos consiguientes he quedado admitida desde el mes próximo por aprendiza en la fábrica titulada La Eufrosina, pró-

xima á esta s casa; y taller muy acredi-
tado por su honradez y laboriosidad.

Adios, pues, mi querida Profesora;
el recuerdo de sus lecciones, los sanos con-
sejos que le debo, el esmero que V. ha puesto
en educarme y los conocimientos y virtudes
que en mi ha intentado nacer y copiar,
jamás se borraran de mi memoria; y donde
quiera que me halle, sabe V. que no la olvi-
daré jamás su atenta segura servidora
y discípula

q. l. b. l. m..

Teresa.

Hoy 1 de Abril de 1902.

Sra Teresa Sanz.

Mi querida Teresa: Mucho siento
tu salida del Colegio, porque eras una
buena discípula á la que amaba como á
verdadera hija, y te doy gracias por tu
cariñosa despedida y agradecimiento. Tu
carta ha sido leída por todas tus con-
discípulas, y á Todas les ha producido

mucho sentimiento, y por conducto mío te
saludan.

Me dices que vas á entrar de
corsetera en la fábrica titulada La Eu-
frasina y quiero darte algunas instruc-
ciones para que seas una buena obrera
y hasta puedas servir de modelo á tus
compañeras de taller.

En primer lugar debes ser muy
obediente á tu maestra y muy puntual
en asistir al obrador.

No hables sin necesidad, y menos
crítiques de nadie. No olvides que todos
tenemos muchísimas faltas; y tanto la
caridad como la prudencia nos obligan
á ser tolerantes con los defectos del prójimo.

Trata á tus compañeras con
urbanidad, y sé complaciente si exigen de
ti algún pequeño favor.

Nunca crítiques de las faltas
que observes, ni de lo que oigas: huye,
hija mía, de la murmuración y sobre
todo de la mentira: ya me has oido
muchas veces decir que la boca que miente

es indigna de un cristiano, y que el mismo Salomon dijo que "la compañía de un ladrón es preferible á la de un mentiroso."

En una palabra, Teresa, procura ser cada vez más atenta, más reflexiva y más prudente, y tú recogerás el fruto. Sobre todo, tus tíos se llenarán de la más pura alegría y esto te hará aprender cada día más.

No dejes de venir el día de mi santo á verme, como cuando venias al Colegio.

Tu maestra

Asunción Gil

Hospicio de San Miguel. Burgos 10 Junio.

Sra Dña Rita Velasco.

Mi digna Maestra: Aquí se han terminado mis afanes y mi carrera. Convencida de la vanidad de las cosas humanas y ansiando servir á Dios y ser útil al prójimo, he tomado el hábito de hermana de la caridad, siendo designada por la madre Superiora á este bendito asilo, donde me tiene á sus ór-

denes. Tengo muchas hermanas que me profesan singular estimación, y estoy al cuidado de 40 párrocos que me demuestran su cariño. Si U. oyera cantar á estos angelitos una plegaria á la Virgen y que yo acompañe en el piano de la Capilla, lloraría U. de ternura. Nada he sentido dejar el siglo donde tanto me han hecho padecer, sin tener por mi desgracia ni padres ni hermanos qui me defendieran. Unicamente me acuerdo de mis antiguas amigas Paula y Concha, y de U. á la que nunca olvido ni olvidare ¡Oh! Rida U. al cielo en sus oraciones que me haga una verdadera religiosa y que me conceda alientos para sacrificarme, si es preciso, por el bien del prójimo; y entre tanto reciba U. un fuerte abrazo de su discípula

Sor Modesta Sanjuán

Madrid 12 Junio 1903
Mi querida Sor Modesta:
Su carta de U. me ha enternecido

y hecho llorar, y al propio tiempo
me consuela que tengo quien ra-
gará á Dios por mí, pues V. que
tan gran corazón tiene no ha de
olvidar á su vieja maestra.

Le doy el parabién por la
resolución que ha tomado. Con-
sidere V. lo mucho que debe á la
caridad de las hermanas que la
educaron hasta los siete años en
que ingresó en mi Colegio: ahora
sin duda V. quiere pagar aquellas
atenciones, y por eso ha adornado
su cabeza con la blanca toca de
los ángeles de la tierra, como les
ha llamado. un agudo ingenio
¡Cuánto bien puede V. hacer, ami-
ga mía, en ese santo instituto!
Considere V. que esos pobres niños
no tienen otra madre en la tierra
que V., ni otra amiga ni otra her-
mana; y aunque sufra algunos

disgustos tenga presente que no hay
pacienza sin contradicciones, y
diga como el Divino Maestro: Dejad
que los niños se acerquen á mí,
porque de ellos es el reino de los
cielos." Además, U. ha sido siempre
muy cariñosa hacia los pequeños;
lo recuerdo bien, al encargarte el
cuidado de algunas secciones. Así,
pues, querida Modesta, yo te doy
la enhorabuena por su nuevo es-
tado en el que tanto bien puede
U. hacer y labrarse á la vez una
corona para el cielo.

Su maestra y amiga de corazón.

Rita Velasco

PD Envieme U. el retrato con el
habito de religiosa.

Madrid 13 de Junio de 1903.

Mi querida Sor Modesta: Tu carta de

ayer me ha sorprendido sobre manera y me
ha hecho llorar, no sé si de pena por privar
me para siempre de tan buena amiga, o de
placer por verla tan contenida. Si Dios se ha
dignado llamarle por ese camino, has he-
cho bien en corresponder á su llamamiento.
Has escogido la mejor parte y nadie te la
podrá quitar.

Yo te prometo contentísima el en-
cargo que me haces de encomendarle á
Dios, y para que te dé una firme vocación
y seas feliz en tu nuevo estado.

Hoy mismo escribo á Concha que
se halla en Trujillo con su madrina, comu-
nicándole tu determinación.

Dios quiera que á mi paso por Bur-
gos, cuando vaya á los baños de mar, me
quede en esa Ciudad un par de días para
abrazarte y sellar más nuestra antigua
amistad.

Adios querida, conservale
buena y no olvides á la que jamás te olvi-

dara.

Paula G

F.D. Te envio esa estampa de la Purisima.

Brihuega, 5 de Mayo de 1904.
Sra D^a Catalina Godoy
Mi estimada amiga: Dispón-
seme V. si la molesto con esta carta,
máxime en estos días que estaré
ocupadísima y no tendrá tiempo
ni de leer mi correspondencia.

La Sra María Villanueva,
compañera de mi Lola en el Conservatorio y maestra de primera enseñanza normal, va a hacer oposiciones a escuelas de 1100 pesetas. Nada le dije en abono de mi recomendada, sino que es una joven exce-
lente, de buena educación y de
muchos conocimientos. Si V. como
Juez del Tribunal puede, sin men-
cabo de la justicia, hacer algo en
su obsequio se lo agradeceré muchis-

pues se trata de una joven huérfana que mantiene á sus hermanitos con el escaso producto de algunas lecciones.

De U. como siempre su antigua amiga

Visitación Fernández

Madrid 13 de Mayo 1904.

Sra D^a Visitación Fernández.

Mi buena amiga: He recibido su carta, recomendándome con la mayor prudencia á la Sra Villanueva. Nada puedo decir á U. hasta no formar juicio por lo que demuestre en los exámenes. Supongo que no nos desairará; y si es así tendré mucho gusto en dar mi voto, á una joven profesora de tan honrosos antecedentes, y aun inclinar á mis compañeras de Tribunal.

Ya me conoce V. de hace muchísimo
tiempo, y es inútil decirle que soy y
he sido siempre amante de la justi-
cia.

No puedo decir á V. más.

Toda mi familia le saluda y le
envía un abrazo su

Catalina Godoy

Valladolid 2 de Junio de 1904.

Mi querida madrinc: Escribo
á V. alborozado para darte la mejor no-
ticia; ayer comulgue por primera vez en
la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.
¡Ay querida madrinc! No sé como pintar
á V. la alegría, el contento y la satisfacción
que tuve al recibir la sagrada Eucaris-
ticia. ¡Qué mañana tan hermosa! Qué bien
adornado se hallaba el templo! Los
fiestes habían acudido desde muy temprano
para tomar parte en la fiesta. Las
niñas vestidas de blanco y adornadas
con un velo, fuimos de dos en dos ó la

santa Mesa, mientras un sacerdote nos exhortaba desde el púlpito con palabras fervorosas a arivar nuestra fe y nuestra piedad. Yo le confieso a U. con franqueza, nada veía ni oía; tan conmovida estaba que lloraba y reía a la vez. Despues hubo una procesión con el niño Jesús alrededor del templo, y a mí me tocó llevar una cinta que se le remitía a U. como recuerdo. La semana próxima le mandaré mi fotografía con el vestido de comunión.

Adios, querida madrina, alegrese U. conmigo, y hasta la suya su ahijada que no la divide.

Rosa

León 8 de Junio 1904.

Sra. D^a. Rosa Fernández

Mi querida ahijada: No sabes cuánto he sentido no poderle acompañar en esa hermosa mañana que formará época en tu vida. Me

he contentado con besar la cinta y colocar tu retrato en sitio preferente. Si mis achaques me hubieran permitido ir á verte hubiera disfrutado mucho y hubiera llorado de emoción, como he llorado al leer tu carta. ¡Hija mia! Que Dios te conserve en el estado de pureza y de candor en que te hallas. Míra, Rosa, no marchites el aroma que encierra tu nombre con ninguna falta ni aun venial. Ni los mismos ángeles tienen la dicha ~~de~~ los humanos, de poder recibir en su pecho al mismo Dios. Es preciso que seas fervorosa, que no se maloque la gracia que has obtenido. Pide á Dios te libre de todo mal, de toda falta, de toda culpa, y ruegale también por tu viya madrina que te bendice y te envia una cruz de oro como recuerdo.

Adios, Rosa mia, recordos á tu papa y tú recibe el corazón de quien te tuvo en sus brazos en la ceremonia del bautismo y es tu siempre.

Jeliciana:

Valladolid 2 de Junio
Mi querida abuela Hoy

es un dia para mi doblemente venturoso. Es mi cumpleaños y acabo de recibir por primera vez la santa comunión; Ay abuelita cuánto hubiera gozado si hubiera tenido la dicha de verme! Fue hermoso estaba el altar mayor, con sus quinadas de rosas y siemprevivas, con sus bombillas de luz eléctrica y con sus candelabros dorados llenos de luces. El P. Martín que congo V. sabe es un sacerdote ejemplar y docente, nos había preparado de antemano. Pronunció una plática al tiempo del ofertorio que hizo llorar a todos los circunstantes: luego el órgano dejó oír sus armonías y cuando entie nubes de incienso y aromas llegó la hora de comulgarse; ah! es indescriptible

la santa alegría de que estábamos
todas poseídas. Yo lloré de gozo
y de turbación y le confesé,
abuelita, que este día es el más
feliz de mi vida. Blanco es
mi traje, blanco el velo, llaman
las flores que adorno mi frente
... dios mío, ¿citará también llama
mi alma y purificada de toda
mancha? He procurado hacerlo
así por medio de una confesión
general. El señor me preserve
de todo mal.

Después de la comunión ha
habido procesión de comulgantes
y yo he llevado el estandarte blan-
co del Niño Jesús. Abuelita, si
me hubiera visto... Mañana te man-
daré mi retrato.

Ente tanto reciba mucho abrazo de
mis papás y el corazón de su nieta

Fuancita

Soria 3 de Febrero de 1903.
Sra Cecilia Sainz.

Mi buena amiga: Acabo
de recibir una triste noticia. Mi hijo
Manuel, que es el báculo de mi vejez
y el sostén de las dos sobrinas
huérfanitas que viven conmigo, el
que se había granjeado el cariño
de su amo por su habilidad en el
oficio de tallista, ha caído soldado
con el número 7. Figúrate el mal rato
que me he llevado; Pobre hijo mío!
¿Qué será de nosotras?

Pero ya no tiene remedio; hágase
la voluntad de Dios. Procuraré,
sin embargo, buscar el alivio á mi
desgracia, acudiendo á las personas
generosas á ti que nunca me has negado
nada, que nos hemos profesado des-
de la niñez una amistad tan firme
y desinteresada; ruegote qu' te cor-
duelas de mi situación.

Será un nuevo favor que tendré
que añadir al catálogo de los que
de ti tengo recibidos.

Adios, tu desolada amiga
Aurelia Siguenza

Sra. D^a. Aurelia Siguenza.

Mi muy querida amiga. Profundo sentimiento me ha causado tu carta,
por la que veo la mala suerte de Manuel; pero hija, no debes de entregarte
á la desesperación. Repara en que todos los soldados tienen madre y todas
habrán sentido tanto como tú desprenderse de sus hijos....

Pero enjuga tus lágrimas, Aurelia
querida; la caridad no te ha de faltar.
Estoy dispuesta a prestarte las mil quinientas pesetas necesarias para poner
un sustituto, y de ese modo continuará
Manuel en su trabajo: no te exijo rédito
alguno porque sería usura entre amigas

llevar interes por un favor. Envia á tu
hijo el domingo proximo á por esa suma,
y cuando puedas reintegrarmela me la
pagas y en los plazos que puedas. Ni
una palabra mas.

Muchos recuerdos á tu hijo y á
las sobrinitas, y ya sabes cuánto te apro-
cia tu antigua amiga

Cecilia

Madrid 20 Febrero 1903.

Loria 25 Febrero 1903

Srae Da Cecilia Lainz

No sé como te pagaré, Cecilia
querida, el immense beneficio que acabas
de hacer á toda esta familia con tu ge-
nerosidad y desprendimiento. Si todos los que
poseen bienes de fortuna les fueran tan
utiles y tan santo empleo, otra seria la
suerte de los pobres y no habria tantas
lagrimas y tantos dolores en esta vida.
Dios te colme de bendiciones y te dé cierto
por uno! Entre tanto te prometo devol-
ver las sumas antes de tres años y hacerte

muy regalid - pequeño en si - pero que paga
tú mi agradecimiento.

Repite de nuevo las gracias
De todo corazón y con recuerdo de Mamá
te despidé de ti hasta dentro de pocos días.
tu apasionada

Aurelia

Estella 15 de Abril.
Sra Dña Encarnación Mora.

Mi querida amiga: La presen-
te se dirige á molestarte y espero
me lo dispenses, dada nuestra an-
tigua amistad. Mi hija Rosario
es muy aficionada al canto. El or-
ganista de San Juan le ha dado
algunas lecciones y según mi opi-
nión es bastante
seguro que es buena
De tu bendad que me digas, cuando
tu disponiciones lo permitan, qué
debo hacer para que se matricule
en el Conservatorio, y todo lo con-

cerniente a este asunto; pues las que vivis en la Corte tienen motivo de entender todas esas cosas.

Sin otro particular, considerate buena y recibe las gracias anticipadas de tu amiga que nunca te olvida

Mauricia Aguirre

Sra Dña Mauricia Aguirre

Mi buena amiga: Quedo enterada de lo que me preguntas en tu carta respecto à tu hija Rosario, y me alegra tenera tan excelentes aptitudes para la musica en la

que te felicito. No te agres

la el domenical

no, tiempo tiene para ello.

Esta carrera, como casi todas las demás, se puede estudiar o libe-

ui oficialmente. Basta para ello solicitar la matrícula y pagar los derechos en la primera quincena de Mayo o en la segunda de Agosto, y examinarse como alumna libre en junio o en septiembre.

Antes es preciso examen de ingreso que es muy sencillo, y acreditar la edad, que será mayor de 7 años. Si continuación del examen de ingreso se pide el del 1^{er} curso de solfeo, luego el del 2^d y así sucesivamente.

Para examinarse de primer curso es preciso tener aprendidas las lecciones de la 1^a y 2^a parte del Método de Estlava, y también las de algún otro autor, como Moré y Gil, por ejemplo, y la Teoría musical.

Como en todos los pueblos hay virgineta, mi opinión es que tu hija puede instruirse en tu propia casa los tres primeros años de solfeo y

también los dos o tres primeros de piano, y luego se examina de ellos, así no te será tan sensible el separarse de ella y menos gravosa a tus intereses. Adjunto te remito un ejemplar del Reglamento de la Escuela.

Entre tanto que estudio mucho Rosarito, y tú sabes puedes mandar cuánto quistes a tu amiga que es saluda

Encarnación Mora

Madrid 25 Jul 1904

Sra Dña Elena Garcénas.

Mi querida Maestra: Por la tarjeta que se habrán entregado sabrá V. que estuve ayer a visitarla y al mismo tiempo a molestarla un poco pidiéndole una certificación de mi asistencia a la Escuela que V. tan dignamente dirige, pues me sería conveniente para poder ingresar en la Escuela de Artes e Industrias.

Como sé que es V. tan amable le suplico, mi querida maestra, se digne concederme dicho documento por lo que anticipa a V. las gracias

su atenta e indigna discipula

Angeles Pascual

De ésta, 1^o Septiembre 1900

Sra Dña Angeles Pascual

Hoy 15 Sept^r de 1900.

Mi muy querida discipula Grata satisfacción me cabe al leer tu cartita y adjunto la certificación que me pides.

Mucho me alegró que aspireas a completar tu instrucción en la Escuela de Artes e Industrias de esta Corte que tan gloriosa historia tiene, y cuyas alumnas, hoy distinguidas profesoras, brillan en las artes del dibujo y de la pintura, y sus obras alcanzan renombre en las Exposiciones. Procura tú tambien, Angeles querida, el imitar tan hermosos modelos, apícate mucho, sé muy respetuosa con tus profesores y no falles a clase sin un poderoso motivo. No olvides que el dibujo como la música, como la literatura.

como todas las cosas importantes - requiere mucha aplicacion, mucha tenacidad y constancia, y sobre todo mucho gusto, y este se perfecciona con la imitacion de buenos modelos.

Todavia conservo en la carpeta de trabajos de mis alumnas ocho dibujos tuyos que me sirven de muestra y que aprecio en lo que valen por ser un grato recuerdo de una buena discipula.

Mis cariñosos recuerdos a tus papás y tu sabes que te quiero mucho tu maestra.

Elena

Certificación.

Doña Elena Barcenas y Martínez, profesora del Colegio de Sra. Susana,

Certifico: Que la Señorita Doña María de los Angeles Pascual y López ha concurrido con asiduidad á este Colegio durante cinco años, habiendo observado una conducta intachable y gran aprovechamiento, sobre todo en las Labores de adorno y en el Dibujo.

Y para que pueda hacerlo constar donde convenga, expido la presente certificación en Madrid á 15 de Septiembre de 1900

Elena B. Martínez.



SEDERÍA y PASAMANERÍA

Maria Yurioz
San Francisco
Oviedo

Sra. D^a Manuela Oros.

15 de Marzo 1901.

Muy Sra mía: Tengo el honor de participar á U. que me he establecido en esta ciudad con una amplia tienda que pongo á su disposición y le invito á su apertura el dia 20 del actual.

Mi establecimiento se distinguirá por su novedad en los artículos de modistería y todo á precio fijo. Mi objeto es ganar poco para vender mucho. Respondo de la calidad y medida de los géneros.

Si se digna U. pasar por esta su casa verá un buen surtido de cintas, sedas, hilos, agujas, horquillas, alfileres, milones, guantes, puntillas, encajes, géneros de punto, fajas etc. etc.

Esperando sus gratas órdenes

se ofrece de D^r. J^rff^{ma} S.S.

Maria Uturrioz

Sra Dña Luz Ramirez

Mi estimada amiga: Se

me ha presentado una muchacha sir-
vienta llamada Rosalia Sorantej, que
dice que ha servido cuatro meses en
su casa de U. Como yo no me atrevo
a tomarla sin informes, ruego a U.
me diga cuanto deba saber en este
asunto, para obrar con conocimiento
de causa.

Mi familia toda le saluda
y U. sabe que puede disponer de
su amiga que le anticipa las gracias

Martina Lopez

Hoy 15 Junio

Sra D^r Martina Lopez

Mi estimada amiga: Tengo

el gusto de contestar á su grata de
ayer manifestándole que la sirvienta
Josefa Serantes ha servido en mi casa
cerca de cuatro meses ganando quince pe-
setas mensuales.

Es leal e inteligente en la cocina, pero
como yo necesito una que sepa también
planchar alguna cosa, y ésta lo ignora,
no la he podido tener mas tiempo y
lo siento.

Le que es hija de padres honrados y
que asiste los domingos á una escuela da
ministración.

Eso cuanto puede decirle su antigua
amiga y s.s. que la saluda

Luz Ramírez

Hoy 16 Junio.

Rurafa 7 de Septiembre 1903

Querida amiga Juanita. Después de salu-
darte, como igualmente á toda tu familia, para
pedirte un favor, y creo que dados tus sentimientos
harás cuanto puedas en favor de la persona que

te voy a recomendar.

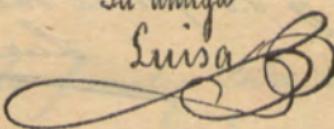
Se trata de socorrer a una infeliz familia que después de haber estado en una desahogada posición, hoy están en la más espantosa miseria. El padre enfermo, carente y medio ciego; la hija viuda con dos niñas sosteniéndose malamente con un misero jornal que le dan por estar todo el día bordando.

Tengo verdadero interés en que la socorras tú que tienes buena posición y no la desatenderás, una vez que sepas quién es; Te acuerdas de nuestra amiga de colegio María, nuestra instructora? Pues esa es. Cuando la ves no la vas a conocer, tan demacrada está.

Yo iré mañana por tu casa, hoy no la puedo acompañar por estar muy constipada.

Su amiga

Luisa



Sra Viuda de López.

Toledo.

Noblejas 27 de Diciembre 1900.

Muy Sra mia. En vista
del Catalogo de los géneros que se expen-
den en su almacén, ruego á V. me remita

por ferrocarril y á la mayor brevedad
possible los géreros que en la adjunta no
ha detallo, y cuyo importe satisfará á V.
D. Ramón Vélez del comercio de esa ciudad.

Con este motivo se ofrece de
V. affmā s.s.

q.b.s.m.

Carmen Vizcaino

Ultramarinos de la Isda de Copaz

Galerias 5: Toledo.

Sra Dña Carmen Vizcaino
Cblejas.

Toledo 3 de Enero de 1891.

Muy Dama: Tengo
el gusto de remitir á Uy. un talón del
ferrocarril grande velocidad para que
se sirva recoger los géreros que me
ha comprado, y cuyo detalle va en la
adjunta facturae.

Enie espera de sus gratas

órdenes, tengo el gusto de repetirme de Y. atenta
Sra.

a. b. S. Cr.

Viuda de López

P.D. No hay en esta su casa todavía ni
en ninguna otra de la localidad, dátiles de
Berberide; los habrá dentro de dos semanas.

Almacén de Ultramarinos
de la Viuda de López
Platería 7. Toledo.

D^a Carmen Vizcaíno Debe

Año 1904		Pls. Cts
Diciembre	Por 2 kg de azúcar florete	3 50
"	Un kg de café tostado pa	7 50
"	1/2 id de té verde	10 25
"	Dos id de arroz de Liego	1 20
"	Una caja galletas Olibet	7 50
"	Uno paquete de tapioca	2 25
"	Un kg de mazapan	2 50
"	Tres cajas de melindres de Yeper	1 50
	<u>Son 37</u>	<u>25</u>
Toledo 3 de Enero de 1905.		
Recibi Cpd de López		



Sra Dr Ernestina Sánchez
Sevilla 5 Marzo. 1901

Mi querida Maestria: El objeto de esta carta es invitar a U. y a su buen hermano Don Nicolás a que vengan a esta su casa, Rioja, 3. a pasar en esta ciudad las vacaciones de la Semana Santa. Al propio tiempo que visiten esta hermosa ciudad y su maravillosa Catedral, verán las suntuosas procesiones del jueves y viernes santo, tan celebradas en todo Europa; pues como U. sabe es muy grande la affluencia de extranjeros en esos días.

No sé como describirle estas procesiones. De cada parroquia salen dos o tres imágenes de Jesucristo y de la Virgen, adornadas con extraordinario lujo por las respectivas cofradías; y estas rivalizan en presentarlas con la mayor ostentación

possible; ¡Qué de flores, de luces, de joyas y de vestiduras recamadas de oro y perlas! ¡Qué esculturas tan notables de Montañés y de Vélez-García!; ¡Qué animación en la calle Imperial y en la Plaza de San Francisco!; ¡Qué sermones en el Salvador y en la Catedral! Y luego la renombrada feria con sus bailes populares y el hermoso paseo de las Delicias lleno de flores y de faroles a la veneciana! Vamos, animense ustedes y tendrá especial gusto en acompañarlos, ya que no servirles de cicerone, su más querida discípula.

F. Teresa López

Sra. D^a Dolssona Povedano
Mi querida madrina Tocas
veces me he visto tan confusa para escribir
a U. como en estos momentos

Ya sabe V., mi buena madrina, que he sido primera modista en el Almacén de Modas La Sultana y que aprendí el corte en París el verano pasado. Pues bien. La propietaria de este almacén falleció hace quince días y sus hijos me lo han ofrecido en la suma de 5000 pesetas. El negocio es seductor, pues yo sé cuánto ganaba Mad. Garnier. Estoy segura que en menos de dos años sacaba dicha suma. ¿Quiere V. querida madrina, prestarme siquiera cuatro mil pesetas? Prometo reembolsárselas en el término de dos años y con el interés que V. quiera; ¡Es V. tan buena para mí! Me lisonjeo que seré dueña en breve de un almacén concurrido y apreciado por las señoras de la buena sociedad valenciana.

Dispíñseme V. tanta libertad
y ya sabe que la quiere mucho su ahijada

Conquela

Valencia 9 de Septiembre de 1902.

Almería 15 Septiembre 1901.

Sra D^a Lonsuelo Ruiz.

Mi querida ahijada: Mucho placer me causan tus progresos,

y como sabes que te quiero y me
alegro de todo tu bien, mis ahorros,
aunque no son grandes, están à
tu disposicion.

Si, pues, dispón de las cuatro
mil pesetas en la forma que quieras
y en la época en que las necesites. No
te exijo ningún rédito: que el Señor
baga prosperar tus negocios y te dé
ciento por uno. Únicamente te en-
cargo que no trabajes ni bagas
trabajar en dia festivo.

Así te lo desea de todo corazón
tu madrina que te envia un cari-
ñoso abrazo.

Delfina

Quanco 23 de Julio.

Querida Soledad: Despues de
un viaje agradable y distraido, hemos

llegado con felicidad, gracias a Dios, a esta linda villa de Luance, donde nos hemos instalado en la calle Mayor nº 4, a corta distancia de la playa. Deuda mis ventanas se descubre un extenso horizonte, limitado a la derecha por un campo verde esmeralda, salpicado de flores y por la izquierda con el ancho y arulado mar. Ya te contare a mi regreso los encantos de este pueblo. Ahora voy a pedirte un doble favor: el primero es que cuides mucho mis macetas, sobre todo la camelia roja que es tan delicada; y lo segundo que me mandes unos alfabetos de letra redondilla y górica para perfeccionarme en la Caligrafía, pues ya sabes que trabajo al lado de mi tío en el escritorio de la fábrica.

Despiéncame tanta molestia y hasta Octubre próximo te despidet de ti tu mejor amiga

Paca

D. Mi mamá se encuentra muy bien y te saluda.

Sra Paca Tellez.

Madrid 27 de Julio.

Inolvidable amiga: ¡Cuánto me alegro tener noticias tuyas, pues estaba con cuidado por vosotras en un viaje tan largo! Pero en fin me alegro mucho os encontréis tan bien y tan contentas. Os envidio la deliciosa temperatura de esa región; aquí en cambio nos asamos de calor y de polvo.

Tus macetas están muy bien cuidadas, las capuchinas comienzan á florecer, los geranios muy lozanos y tu camelia resguardada del sol y con menos sed y más fresca que su amiga.

Adjuntos van tres alfabetos que conservaba entre

mis papeles y el último número de Blanco y Negro, donde verás una piececita de música ya que tanta afición muescas al bel canto.

Mira, no seas perezosa; ya que tan acostumbrada estás a manejar la pluma, esribeme si quiera todas las semanas aunque no sea más que cuatro líneas y cuéntame todo lo que quieras.

Hasta Noviembre que acompañando á mi amantísimo padre iremos á las aguas de Fortuna no podré moverme de aquí.

Diviértete mucho y con muchas cosas á tu mamá recibe un beso de tu amiga

Sofedad

Gótica inglesa moderna.

a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w y z

A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z
A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W Y Z

1234567890.—

Gotico Aleman

ach de fij hui mui op q̄ r̄ s̄ t̄ ū v̄ z̄ ḡ.



1 4 5 6 7 8 9 0.

Venaria Ducas

ગ્રંથમાનિક

abcedefghijklmnopqrstuvwxyz.

1234567890.

ଏହିବେଳେ କିମ୍ବା କିମ୍ବା

卷之三

卷之三

Plasencia 6 de Mayo 1904

Sra D^a Rita Larcano

Mi querida Señora: Siempre conservo y conservaré un grato recuerdo de sus bondades. ¡Cómo no, si U. me ha enseñado no pocos quisos, y no pocos secretos para la buena administración de un hogar? Si, señora. Cuando yo fui a servir a su casa, era una muchacha de poca disposición; pero la paciencia de usted, ha suplido por dos durante los diez años que permanecí a su lado. Yo no sabía nada de repostería, ni planchar, ni hacer la lejia y U. me lo enseñó. En U. encontré una segunda madre. Justo es que me manifieste eternamente agradecida y al propio tiempo que le comunique a U. el partido que voy a tomar desde el mes próximo. Voy a casarme con un labrador de esta villa, regularmente acomodado, y que ha protegido a mi abuela hasta su fallecimiento. Al participarselo a U., señora, no me siento impulsada por el egoismo, sino por la gratitud y la confianza. Si U. o algún de su familia pudiera asistir a la boda se lo agra-

decería mucho.

Sabe V. que nunca la olvida su agradecida sirvienta

Sebastiana Santos

Estimada Sebastiana: Mucho me alegra de tener buenas noticias de V. y ver que nunca me olvida. También nosotros tenemos un grato recuerdo de V. y de su esmero en servirnos. Deseo que sea V. feliz en el nuevo estado que va a tomar y desde luego le doy la enhorabuena como no es V. una supongo habrá consultado despacio sobre el estado que va a elegir y las cualidades de su prometido, circunstancias de las cuales puede quizás su felicidad temporal y eterna.

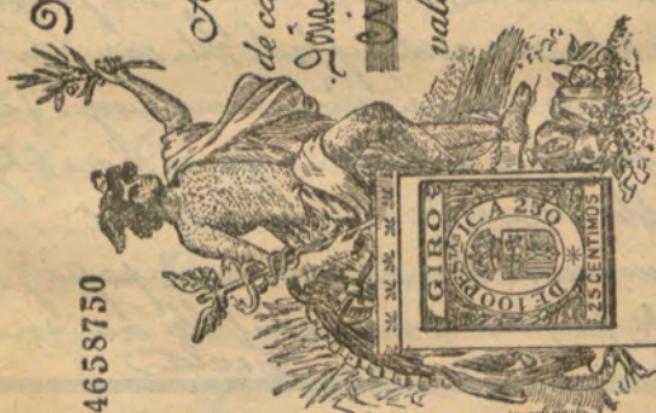
La principal condición para que sea V. dichosa en el matrimonio es el amor y la estimación; no el que se funde en las ventajas físicas y materiales, sino en el alma, en la virtud. Obraido así el Señor desde el cielo bendeciría esa unión en la tierra y fundarán una nueva familia abonada de cristianas virtudes. Cuando V. venga por esto en casa le dare algunos otros consejos inspirados por el cariño que le tengo. Entre tanto, y a título de recordando, admita V. esa pequeña fineza, para que se compre un vestido y una mantilla, una letanía que cobrará en casa del Señor Sello, fabricante de licores de esta Villa.

Un amigo que la quiere

Rita Varcano

Or. 159 Gadsalz 19 de Mayo de 1908 Class 15^a

4658750



A la vista se servirá U paguen por esta [página]
de cambio na habiendo hecho por la m... a la orden de
Sra. de donkana Q. and... la cantidad de
Cincuenta Pesetas que sentará U en cuenta según aviso de su
valor que sentará U en cuenta según aviso de su

At. Don Joaquín Lella

Del. Comercio de Valencia

Qta. de Valencia

Ciudad Real 2 de Enero
Ira D^r Tomasa Muquino
Mi querida maestra: Al fin

se conformaron mis temores. En mi carta anterior decia á U^r que mi padre estaba muy delicado de salud y que el exceso de trabajo le había debilitado tanto que me temia un fatal desenlace. Así ha sido desgraciadamente. Desde hace 10 horas soy huérfana de padre y al comunicárselo á U^r no sé cómo escribo, pues el llanto me ahoga; que muerte la figura. Después de recitar el Santo Vaticio no lloré a su lecho á mamá y á mí y se despidió de nosotras con voz entrecortada y una fatiga que dala pena contemplar. Esta casa está inconsolable. Mamá quiere sacar fuerzas de flaqueza, pero no puede... y yo... no sé qué le digo. El dolor me ahoga y no puedo continuar.

Encomiendo a Dios sus oraciones á papá y no olvide tampoco á mi inconsolable enojada

Fecila

Ira. D^a Cecilia Sánchez

Mi querida amiga:

Profundo sentimiento me ha causado la triste nueva del fallecimiento de su padre (q. e. p. d.) El Señor lo haya acogido en su seno y a V le dé la resignación cristiana necesaria para soportar esa pena. Pero, hija, mia, hay que abrir el pecho a la esperanza y no dar lugar a la desesperación. ¿Conseguiría V con sus gritos y extremos de dolor devolver la vida al difunto? ¿Es que el dolor no tiene también su lenguaje mudo pero eloquente? ¿Qué hecho con su padre todo cuanto podían hacer? El Señor lo ha llamado a su seno..... cumplir su voluntad. Ya sabe V que toda

mi familia tomamos parte activa en su dolor y esta mañana hemos visto una misa por su eterno descanso.

Adiós, querida amiga. Sabe U. que desea llorar con ustedes y a la vez consolarles su invariable amiga.

Tomasa

Valdepeñas 3 de Enero de 1901.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

La esquela de defunción es un aviso de la muerte de una persona amada. Deben redactarse en estilo sencillo, sin frases hyperbólicas y con el mayor laconismo. Las de pár culo no van en papel de luto.

Ejemplos:



DON MARTÍN VERDEJO Y GIL

ha fallecido el 17 del actual habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. E. P.

Su desconsolada esposa, sus hijos, parientes y deudos participan á U. tan sensible pérdida y le piden una oración por el alma del finado.

La conducción del cadáver se verificará el 19 á las 3 de su tarde, desde la casa mortuoria, Toledo 45 al Cementerio de Santa María.

El duelo se despide en el Cementerio.

Sr. D.



LA NIÑA.

AMALIA PEREZ Y CARLES

DE 2 AÑOS DE EDAD.

Ha volado al cielo.

Sus afligidos padres, abuelos,
y hermanitos participan a su
fallecimiento y le ruegan asis-
ta á la misa de gloria que se ha
de celebrar mañana veinte de
Abril a las once de la misma
en la parroquia de S^{ta} Maria.

Barcelona 19 de Abril de 1900.

Sr. D

Malaga el 14 de Diciembre de 1901

Mi querido hermano: Aunque me hallo ausente de ti, no por eso dejo de acordarme constantemente de aquellos hermosos días de la infancia que pasaron para nunca más volver. Mañana que celebra la Iglesia la fiesta de San Valentín. Tu Santo ¿que menos puedo hacer que felicitarte con todo mi corazón? Deseo, pues, que pases el día rodeado de tus hijos y amigos, y que seas feliz al lado de tu familia. Si en este día te teníe constante mente en la memoria y rogaré a Dios por tu salud y prosperidad.

Un beso a Guadalupe y sabes cuánto te quiere tu hermana que desea verte pronto



Ilmo. Sr. Obispo de Jaén

Muy venerado Señor mío: Tengo el honor de felicitar a V. J. con el mayor entusiasmo por la alta dignidad de que V. J. ha sido investido. La Iglesia está de enhorabuena por la consagración de un varón justo, piadoso e ilustrado, aunque la parroquia ha perdido un sacerdote que era la Providencia de los desgraciados. Sígnese V. J. admitir mi sincera felicitación por tan justo nombramiento, y dispenseme si le suplico que me bendiga y no nos olvide en sus oraciones.

Con este motivo le desea buena salud y b. l. m. de V. J.

Stefania Ramos de Pardo

Sr. Don Ramón Alvarado

Diputado a Cortes

Alba de Tormes 15 de Septiembre 1904
Muy Sr mis y de todo mi respeto;

Por encargo de mi esposo que está ligeramente enfermo escribo a V. esta carta a fin de suplicar a V. tenga a bien recomendar el pronto despacho del expediente que se halla en la Dirección general de Infantería respecto de la jubilación de mi mando su amigo y condiscípulo.

Como en la Corte van las cosas tan desgraciado, sin duda por la aglomeración de tantos asuntos, suplico a V., ya que tantas veces ha demostrado su actividad, no olvide este asunto.

Con gracias anticipadas por este nuevo favor y con recuerdos de Miguel se despiden de V. atenta s. s.

q. b. s. m.

Adriana López de Pa'

El Diputado á Cortes por Granada:

B. G. P.

á la Dña Dña Adriana López de Glò
y tiene el gusto de decirle que el
expediente de jubilación de mi esposo
y muy querido amigo mío Don Mi-
quel Glò, está ya á la firma del...
Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Don Ramón Alvarado tiene el honor
de reiterar á V. sus respetos y el testimonio
de su consideración más distinguida.

Madrid 24 de Septiembre de 1903.

Esquelas o billetes.

Se redactan en estilo conciso y no se
emplean sino entre amigos de confianza

za. Se aquí algunos ejemplos.

Querida Sofía: Poco salí contigo del paseo esta tarde; y si tus ocupaciones lo permiten, venle por esta tu casa a las tres para ir al Retiro.

Tu amiga

Felisa

Hoy 20 de Abril

Querida Felisa: Siento en el alma no poder complacerte por tener que despedir a mi hermano a la estación del Norte que sale en el expreso a tomar posesión de su destino en Vitoria.

Tuya de corazón

Sofía

Hoy 20 de Abril

Querida Teresa: Cuanto me alegraría de leer "La Gavota" de Fermin Caballero. Si te pones a mano, enviamela con la dadora.

Un beso de tu amiga

Estrella

Querida Nicolasa: Si tienes vacante tu maquina de coser, dimelo para que prepararé esta tarde unos pañuelos de mi mano.

Buena de corazón

Cinda

Hoy 18 de Octubre

Mi buena Nicolasa: Mi maquina está siempre a tu disposición. Ven pronto, tomarás café con nosotros. y te ayudare en tu obra.

Adios

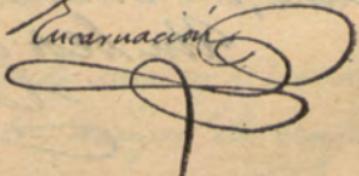
Nicolasa

Hoy 18 de Octubre

Mi buena amiga: No encontrando en casa de Dotesio la Salve de El Molinero de Subira. te ruego que la mandes con la dadora para estudiárla en el piano

Te anticipa las gracias

Encarnacion



Cuenta de la lavandera.

Lleva hoy día de la fecha.

12	Sábanas
8	almohadones
4	almohadas
6	toallas
4	camisas de señora
4	id de caballero
1	peinador
2	delantales de color
12	pañuelos de bolsillo
2	pares de pantalones
2	id de calzoncillos
4	camisetas
3	manteles
12	servilletas
2	colchas blancas
6	fundas de silla

Cuenca 15 de Septiembre 1901

Delfina Ator

Obras hoy dia de la fecha

12/	sábanas - à	10 centimos	1	20
8	almohadones à	15 "	1	20
1	almohadas à	5 "	"	20
6	cojíllas à	10 "	"	60
4	camisas de señora à	10 "	"	40
4	id de caballeros à	15 "	"	60
1	pintados		"	50
2	descantales à	5 "	"	10
12	painuelos de bolsillo à	5 "	"	60
2	pares de pantalones à	25 "	"	50
2	id de calzoncillos à	25 "	"	50
1	camisetas à	10 "	"	40
3	manteles à	25 "	"	75
12	servilletas à	5 "	"	60
2	colchas à	50 "	1	00
6	fundas de silla à	20 "	1	20
				10 35

Son Pro

Cuarta 20 de Septiembre de 1901

Recibí

Fumersinda Palomo



RECIBOS.

Recibo es una declaración por escrito, firmada y fechada por la persona que ha recibido ó tomado en préstamo alguna cosa.

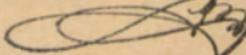
Los recibos deben extenderse en papel de hilo, doblado el margen á la izquierda del papel, un timbre móvil, y la cantidad y la fecha escritas en letra.
Yéanse los siguientes.

He recibido de D^a Carolina Montero y Ruiz la cantidad de mil quinientas pesetas que me ha prestado para redimir a mi hijo del servicio militar, y que le he de satisfacer en Diciembre de este año.

Y para que conste expedí el presente recibo en Valladolid á tres de Febrero de mil novcientos uno.

Son 1500 pts.

Theodora Gonzalez.



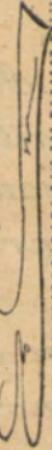
Alquiler de D. Sabadore Guinea
y sus vecinas de esta ciudad y habitaciones
de en la calle de los Comercios n.º 8, cuarto
de ferreos, la cantidad de cincuenta pes-
etas y setenta y cinco centavos por el
alquiler de la habitación correspondiente
al mes de la fecha.

Barcelona cuarto de Junio de mil
novecientos cuatro.

Son 50-75 ptas.

2da Propietaria

Olivia Ferrall viuda de Pou



Ono Dajera del Marques
 de Novedades titulado La Magia Real,
 contiene Galeras establecidas y tanto Precio
 con certidumbre tres acciones de
 la Deseada fortuna de cinco mil
 pesos cada una en la que el
 de primera es de Duplico presentes
 y derechos para Dr. Francisco G.
 Valdés, quien es el dicho estafador
 y que se ha quedado sin sueldo
 en la Marca en virtud de lo
 más necesario cierto. A orden de
Alcalde de la Corte

PAGARÉ

Sagaré es una declaración por escrito por la cual se obliga una persona a satisfacer cierta suma con las condiciones que en él se determinan.

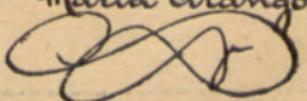
Se redactan de un modo análogo al de los recibos.

Véase el siguiente.

Pagaré durante los meses del año próximo de 1903 (o del que sea) a la orden de Don Serafín López comerciante de esta Ciudad, la cantidad de cuarenta pesetas mensuales por una máquina Singer número 157.814 que me ha vendido.

Y a ello me obligo y lo firmo en Gijón a quince de Diciembre de mil novecientos dos.

Son 480 pts.

Maria Arango


TALLER DE PLANCHADO

Rosa SANTACRUZ.
Hernán Cortés 4

Dº Paulina Sandra Debe

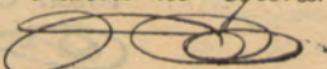
1901		Pts	Clrs
Mayo 15	Por tres camisas de caballero.....	1	50
"	Por una enagua.....	2	30
"	Por 6 camisas de señora.....	1	80
"	Por 12 pañuelos.....	.	60
"	Por 4 chambras de color.....	.	60
"	Por una mantelería.....	2	30
"	Por 6 pares de punzóns.....	.	60
"	Por 12 cuellos.....	1	20
"	Por dos cubrecamas.....	2	50
"	Por dos cortinones.....	2	00
	Son Pts	15	40
Cáceres 20 de Mayo de 1901			
Recibí			
Rosa Santacruz			

Cuenta que presenta la modista
que suscribe de los trabajos realizados
en casa de D^a Vicenta López.

<u>Mayo de 1903</u>	Pts.	Ets.
Por cortar una blusa de seda	5.	50
Por arreglo de un vestido de verano.....	8.	50
Por dos delantales blancos y un peinador.....	10.	00
Por hacer un vestido de baile adornado con encajes y flores.....	185.	00
Por una bata de seda azul con adornos de paramanería.....	45.	00
Por varios arreglos de prendas de vestir, cinco días de trabajo a 4 pts.	20.	00
<u>Total S E II 0</u>	<u>274.00</u>	
Recibidas a cuenta.....	50.00	
<u>Saldo a mi favor</u>	<u>224.00</u>	

Madrid 25 de Junio de 1903

Paula de Segura.



MEMORIALES.

Memorial o solicitud es una petición por escrito.

Los memoriales dirigidos al Duxo
al Rey deben escribirse en folio, doblada
la mitad del margen y con
rubrica.

Los memoriales que se dirijan a
otras Autoridades deben hacerse en
papel sellado de 3 pesetas, dejar a
la izquierdor como una tercio de mar-
gen y la firma y rubricas.

Y le aquí algunos modelos.

J. J. Padró
Encarnación Segura de López, Presi-
dente de la Socie-
dad católica de Se-
ñoras de esta ciu-
dad de Barcelona,
a V. Ex. con el más
profundo respeto ex-

pones:

Zie diceba Oco-
ciación ha establecer
en un Asilo para
sirvientes sin Col-
ección ó enfermedad,
en la villa de Peñayo
y de Z. y deseando
inaugurar el citado
Asilo el dia de la
Inmaculada Con-
cepción, si V. F. d.
Prelatica se dij-
re conceder si esta
institución, jueza
paternal y apostó-
lica bendición.

Gracia que se per-
mite alcanzar del
bonclerioso corazón
de V. F. d. cuya vi-
da guarda Dios
muchos años para

Bien de la sanción
Solemnis
Barcelona 25 de
Noviembre de 1909
B. L. P. de Of. fa

Oncarración Segura
de López.

A la Santidad del Papa R. X.

Al Rey.

Senor:

Valentina Méndez y Soriano,
de edad de 30 años, y viuda del
fogonero del crucero Orbis,
Baltazar Boja y Patalán,
a los R. P. de V. R. con el
debido respeto expone:

Que habiendo muerto
su esposo en acción de guerra
a la salida de San
Miguel de Cuba, ha quedado
en el mayor desamparo
porque dos niñas de con
ta edad, incapaces de
ganar el necesario susten
to, y deseando darles una
educación cristiana y pro
fesional, desearía fuesen
admitidas en el Asilo
naval de Cartagena; por

cuyo motivo a V. H.

Suplicia se digno
acoger bajo su Real
protectorio a los citados
huérfanitos y disponer su
admisión en el citado
asilo.

Gracia, Señor, que se
promete recibir de la
Real clemencia de V. H.
cuya viña prospere el
Señor muchos años para
bien de la Nación y pa-
trista.

Málaga 30 de Octubre

Señor
A. S. R. P. de V. H.
Valentina Méndez y Serrano

Ilmo Sr.
Aurelia Fernández y
Saiz, soltera, de edad de 22
años, y domiciliada en la
calle de Don Jaime, 15-3º, a
U. S. con el debido respeto ex-
pone:

Que desea una certificación
de conducta para poder to-
mar parte en un concurso
literario; y por tanto a U. S.

Suplica se digne facilitar-
le, previos los informes que es-
time oportuno tomar, el referi-
do documento, a cuyo favor que
daria altamente reconocida.

Zaragoza 20 de Octubre de 1900.

Aurelia Fernández y Saiz

Ilmo Sr Alcalde presidente del Excmo
Ayuntamiento de Zaragoza.

Sr Director del Registro General de
Penados y Rebeldes.

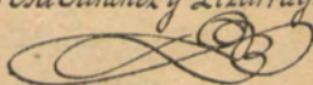
La que suscribe, de edad de 19
años, natural de Tafalla (Na-
varra), hija de Pedro y Tomasa
ambos vecinos de esta Ciudad, á
U.S. con el debido respeto expone:

Que con objeto de acreditar
en forma legal su conducta, necesi-
ta una certificación librada por su
autoridad, por cuyo motivo á U.S.

Suplica se digne ordenar se le ex-
tienda el expresado documento, á
cuyo favor quedará altamente agrae-
decida,

Tafalla 11 de Noviembre de 1902

Teresa Sánchez y Lizarraga



IIImo Señor.

Asunción Inclán y
Zárate, de edad de 12
años y habitante en esta
Corte en la calle del
Arenal, número 9, 2º á VI.
con el debido respeto ex-
pone:

Que desea exami-
narse de ingreso para,
en el caso de obtenerla
aprobación, cursar el
primer año de solfeo en
ese Conservatorio del
cual VI. es digno Direc-
tor; por cuyo motivo á
VI.

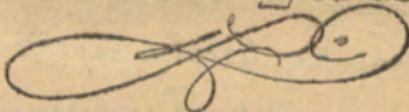
Suplica se digne ad-
mitirla á dichos exa-

menes, á cuyo efecto tiene el honor de acompañar los documentos necesarios.

Gracia que espera conseguir de la reconocida bondad de V.L

Madrid 10 de Septiembre de 1901

Asunción Inclán y Zárate



Señor Director del Conservatorio
de Música y Declamación de esta
Corte.

B. L. M.
al

Ex. D. Esteban Zubietay Castilla
la
Marquesa de Santa Ana.

y le ruega asista esta noche el
Círculo de la Caridad para la
lectura del Reglamento de dicha
Sociedad.....

La Marquesa de Santa Ana
aprovecha quattroa esta ocasión para
reiterar al Señor Zubieto.....
su consideración más distinguida.

Sevilla 15 de Septiembre de 1902.

Ex^{mo} Señor Director de la
Compañía del Ferrocarril del
Norte

La que suscribe, de
edad de cuarenta años,
de estado soltera, y domi-
ciliada en Torijos (pro-
vincia de Toledo) en la
calle de San Juan, númer-
o 9, a V.P.E. con el debi-
do respeto expone:

Dice habiéndole
mandado el médico
de esta villa, según la
adjunta certificación,
tomar los baños de So-
brón (Santander) pa-
ra curarse una úlcera
del estómago, y no con-

tando con recursos suficientes para ello, según certificación expedida por el Señor Alcalde, á V.E.

Suplica se digne concederle un billete de caridad en segunda clase, desde Madrid á Miranda de Ebro, á cuyo favor quedará altamente reconocida.

Forijos 20 de Julio de 1902

Ricarda Triniga

y Sord



M.Y.S

La que suscribe, natural de Carpio provincia de Salamanca, de estado viuda y domiciliada en esta Ciudad, calle de Zamora n.º 7.º 2.º á 7.º S. conf. el debido respeto expone:

Due noticiosa desque P. G. es el encargado de repartir una limosna de cinco duros entre las familias pobres de esta localidad, procedente de un legado del Sr. Duque de Poyena, la que suscribe se cree con derecho á ella, por ser viuda pobre y enfermiza, que va á mendigar los sábados por la ciudad, por cuyo mo-

tivo á V. S.
Suplico ay digne
contar á la que suscribel
en el numero de los desgra-
ciados con derecho á la ci-
udad limosna; á cuyo fa-
vor quedará eternamente
agradecida.

Salamanca 20 de Enero de 1902

Ana Sierra

R. J. S. Alcalde de
Salamanca.

Sr Empresario del Teatro
de la Ópera.

Agustina Jiménez
y García, de edad de
cuarenta años y de
estado casada, habi-
tante en esta Corte
calle de Columela, nú-
mero 8, á V., con el
debido respeto expone:

Que habiendo vio-
to un anuncio en la
Correspondencia de fe-
cha 6 del actual, para
proveer una plaza
de peinadora encar-
gada de ejercer su
oficio en las señoritas

artistas del Teatro
de su digno cargo; y
habiéndose dedicado
la que suscribe á es-
ta profesión duran-
te doce años.

Iuplica á P. que
previos los informes
que estime oportuno
tomar, se digne conces-
derle ese empleo á
cuya gracia quedará
muy reconocida.

Madrid 7 de Octubre de 1899.

Agustina Simenez
y Garcia

Asilo de Huérfanas
DE LA
Santísima Trinidad.
Secretaría

Exmo Sr

Tengo el honor
de manifestar a
S.E., como Delega-
do del Gobierno de
S.M., que la su-
ma de 500 pese-
tas levada por
S.E. la Princesa
de Asturias a
este Santo Asilo,
ha sido repartida
equitativamente
entre diez pobres
huérfanas de
intachable con-
ducta y apli-
cación y eugenia.

recibos van adjun-
tos.

Lo que de in-
dien de la Hna
Merced superio-
ra comunica a
S.C. para los efe-
ctos correspondientes.
Dios guíala S.C. en su of.

Dado 28 de Febrero de 1903.

Sra Secretaria
En Mecula Jepes

L
Excmo Sr. Gobernador
Civil de Puebla

Hijo Srº Rector de la Universidad Central

Elisa Rípalda y Enciso, soltera, de edad de veinticuatro años, maestra de primera enseñanza con título superior y habitante en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) con cédula personal de 8^a clase, número 113, expedida por la administración económica de la Provincia en 14 de Febrero del año próximo pasado, a V.Y. con el debido respeto expone:

Que ha visto anunciados en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 19 del corriente, varias Escuelas elementales de niñas por oposición de 1100 postulantes



y de 825 de sueldo anual
y deseando la que suscribe
tomar parte en los ejerci-
cios para proveer dichas
plazas, la que suscribe
a V.Y.

Suplica se digne admitirla
como opositora, á cuyo fin tiene
el honor de acompañar el tí-
tulo y demás documentos y
de hacer constar que aspira
á todas las plazas anun-
ciadas y en especial á
la de San Lorenzo del Esco-
rial y que no tiene defecto
físico.

Gracia que espera conseguir
de la bondad de V.Y. cuya vi-
da grande Dio muchos años
Villanubla de los Ojos 16 Enero de 1903

Cristina Rípalda y Enciso

SOCIEDAD DE AMIGAS

DE LA

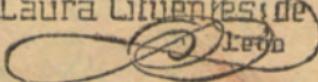
— Infancia —

Como Presidenta de la Sociedad de Amigas de la Infancia, tengo el honor de remitir a V. 25 billetes para el Festival infantil que ha de celebrarse en el Paseo de la Alameda, con objeto de que los distribuya entre las niñas que más se distingan por su aplicación y buen comportamiento.

Dios guarde á V. muchos años

Sevilla 20 de Mayo de 1903.

Laura Cifuentes de
Rego



Sra.D^a Elena Nogués, directora del Colegio de Señoritas de l'Ange Gardien.

Programa del Festival
de la Sociedad de Amigas de la Infancia
Fiesta del 25 de Mayo de 1901.

— 1^a PARTE —

- 1º Sinfonía de Guillermo Tell por la orquesta
- 2º Aria de Lucía por la Sra. Carolina Monge
- 3º Concierto de guitarras y bandurrias
- 4º Aria de la Favorita Spinto gentile por D. José Lához
- 5º Pórtspuérri de Aires nacionales por la banda militar de San Fernando

— 2^a PARTE —

- 1º Cleopatra, overitura de Mancinelli
 - 2º El Loco de la Guardilla, zarzuela en un acto por los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Música
 - 3º Aria de barítono de la Tempestad cantada por D. Luis Zaldo
 - 4º Lectura de poesías
 - 5º Reparto de diplomas y medallas
 - 6º Marcha de las Antorchas por la banda municipal
- Billete personal a favor de

TELEGRAMAS

El telegrama es una esquela corta para dar una noticia urgente. Su coste viene a ser una peseta cada 15 palabras.

He aquí algunos modelos:

Dalladolid

Mayo 15. 3

Madrid 8 de Junio

Aprobada nota de sobresaliente en Conservatorio. Llegaré expres mañana

Aurora

Videla

San Jorge 2

Srisa Ramirez

En soburno grave accidente. Detalles correos

Maria Andueza

Contestación puesta. Huelva 3 de Diciembre

Huelva

Sol 4

A Maria Andueza.

Llegaré primer tren.

Luisa

San Sebastián
General Jauregui 6-2º
Ascension Vallejo.

Tu madrina te felicita cariñosamente.
compañía toda la familia.

Rosa
Madrid 12 Mayo.

Testamento.

Es la última voluntad por escrito hecha por una persona que puede disponer libremente de sus bienes

Hc aquí un modelo:

En el nombre de Dios... amén. Yo Francisca de Aviñón y Lleguet, viuda, de edad de sesenta y tres años, natural de Solsona, provincia de Valencia y residente en esta Corte en la calle de la Encarnación, número siete; hallándome enferma de gravedad, pero en el pleno uso de mis facultades, dispongo de mis bienes libremente en la siguiente forma:

- 1º Primeramente, que mis deudas - si tengo algunas que al presente no recuerdo - sean satisfechas, y las injurias perdonadas.
- 2º Nombro albaceas testamentarios a Don Cipriano del Olmo comerciante de paños y a Don Severo Oriaga coadjutor de la Iglesia del Salvador, ambos mayores de edad y vecinos de esta Corte.
- 3º La suma de todos mis bienes en metálico asciende a ciento cincuenta mil pesetas efectivas, puestas en cuenta corriente a mi nombre en el Banco de España del que conservo el resguardo señalado con el número 74.259, y de ella quiero que se disponga en la forma que dejaré indicada.
- 4º Quiero que se me haga un entierro de primera clase, pero sin lujo, que no exceda de mil pesetas y sin coronas; y se digan por mi alma cien misas con la limosna de quinientas pesetas y se den mil bonos de dos pesetas a los pobres.
- 5º Legó a la Virgen de los Desamparados



rados de Valencia todas mis joyas, y al Hos-
pital de Ancianas todas las ropas que se
encuentren en la casa.

6º Dejo á mi sobrino Felipe González la
suma de mil quinientas pesetas para
que pueda costearse el título de licencia-
do en farmacia.

7º Idem á mi doncella Luisa Puig el reloj
de oro con su cadena de lo mismo, y á la sir-
vienta Petra Sánchez la cama en que yo
duermo.

8º Dejo la suma de siete mil quinientas
pesetas en dos lotes para cada una de las hi-
jas de la portera Florencia Mena por lo bien
que me han servido.

9º Dejo la suma de cien mil pesetas nomi-
nales en una lámina perpetua del Banco
de España para con sus réditos sostener un
asilo de niños desvalidos, los que buena-
mente puedan sostenerse con los intereses
de dicho capital.

10º Autorizo á mis testamentarios, para

que el resto de mis bienes se distribuyan como ellos quieran en mandas júdoras.

III Así mismo les autorizo para que puedan disponer libremente de mis ~~inmuebles~~ y enseres dándolos en mi nombre a quienes estimen conveniente y que recueren por mí.

Si alguna duda tuvieren quiero que se atengán á lo prevenido en el Derecho Común.

Y lo firmo en Madrid á veinte de Septiembre de mil novecientos dos.

Francisca de Arrioz y Esteguet

Los testamentarios:

Cipriano del Olmo

Jeronimo del Olmo Notario

Pedro Gil notario

Contabilidad mensual

Ingresas

Gastos

Mes de Enero.

	Plas	Cs		Plas	Cs
Renta de un huerto.....	80		Alquiler de la habitación.....	75	
Sueldo mensual de mi padre.....	242		Luz y combustible.....	60	
Importe de un cupón de la Deuda vencido ...			Alimentos.....	150	
en 31 de Diciembre	300		Ropas de mesa y cama.....	32	50
	<u>622</u>		Limpieza	20	
			Calzado.....	55	
			Suscripciones	5	25
Resumen.			Distracciones honestas.....	20	
Ingreso	622.00		Gastos de instrucción	40	
Gastos	<u>467.75</u>		Limosnas	10	
Abonos para el mes próximo	154.25	plas		<u>467</u>	75

Contrato de aprendizaje.

Entre los abajo firmados D^a Carolina Alvarado y Osés, maestra sombrerera, de edad de treinta y cinco años y domiciliada en Pamplona, Plaza de la Constitución, 6, y D^r Pedro Ruiz y Cabala, padre de la señorita Genovera, habitante en Puentel Reina (Hararra) se han convenido en los pactos siguientes.

Iº D^a Carolina admite como aprendiza a la señorita D^a Genovera Ruiz y Cabala desde el dia 1º de Mayo de 1904.

IIº D^a Carolina se obliga á enseñarle perfectamente el oficio de sombrerera en tres años.

IIIº D^a Carolina se compromete á no emplearla en otras faenas que en las propias de su trabajo, y á no hacerla trabajar desde las nueve de

la noche en adelante, ni tampoco los días festivos, con arreglo a lo permitido en la Ley de Descanso Dominicano; así como también le dará tiempo para cumplir sus deberes religiosos.

2º Igualmente se compromete con su madre a no castigaria corporalmente, a vigilar su conducta y sus costumbres, a no dejarla salir de noche sin su consentimiento y a cuidarla en caso de que cayese enferma.

3º La señorita Genovova abonará a la maestra por razón de alisamientos limpia y aprendizaje, solamente el primer año, veinticinco pesetas mensuales; siendo de cuenta de esta señorita el vestido y calzado.

4º Por su parte Genovova se compromete a ser muy obediente y respe-

tuosa á su maestra, á consagrar
su actividad á lo que se la man-
de y á no ir á ver á su fami-
lia sino una sola vez en las fies-
tas de Navidad.

7º Si después de terminado el
aprendizaje quisiera continuar Ge-
noveva con su Maestra se procederá
á nuevo contrato.

Hecho por duplicado en
Pamplona á veinticinco de Abril
de mil novecientos cuatro.

La Maestra
Cathrina Alvarado y Díaz
El Padre de Genoveva
Pedro Ruiz y Zubía

Testigos.
Alvaro Carrizón Anselmo Lúzon

APÉNDICE

CARTAS DE MUJERES CÉLEBRES.

Carta de D^a Isabel la Católica á su confesor
Fr Hernando de Talavera.

Tales son vuestras cartas que
es osadia responder á ellas, porque ni sé
leerlas como es razón; mas sé cierto que me
dan la vida, y que no puedo decir ni enca-
secer, como muchas veces digo, quanto me
aprovechan: tanto, que no es razón descan-
sar ni de dexarlas, sino esorebir con cuan-
tos acá vinieren.

Y querría yo que aún más las entendie-
seses, y más particularmente de cada
cosa, y de las causas que hubiere de nego-
ciar, y de las cosas que acá pasan, como
es lo que tratábamos agora con el rey de
Portugal sobre que loco á aquellas islas

que hallo Colón, y sobre ellas mismas,
que decís que nunca os escribí, y sobre lo
que escribo de los casamientos de nues-
tros hijos, qué es lo que os parecerá me-
jor: aunque de la princesa no es de ha-
cer cuenta, porque está determinada de
no casar, y el Rey, mi señor, desde
agora un año le aseguro de no mandar
celo, y yo desde antes estaba de no mu-
dar de voluntad.

No sólo en estos negocios, que son
los mayores en todos los de nuestros reu-
nos, y de la buena gobernación dellos, que-
ría que particularmente me escribiéades,
en todo nuestro parecer: y ha muchos días
que yo deseo escribiros esto, y deixabalo,
porque me parecía que os excusabades de
todo. Y agora me dio ocasión, lo que de-
cís que nunca os he escrito de las Indias,
de que tomé que no os pesaría que os es-
criba así aquellas cosas; y dello y de otras,

muchas hubiera escrito y pescudado si
sujiera esto. Algo ha estorbado a esto
el poco espacio que tengo para escribir,
y que recibo pena en ello desta manera
que querria tanto decir; y teniendo tan
poco espacio confundese el entendimien-
to, de manera que sé muy menos de lo que
sabia con más espacio: y dejo de decir
mucho de lo que querria, y lo que digo muy
desconcertado. Y esto me pena: que si tu-
viese espacio, sin duda que no hay pasa-
tiempo en que yo más huelgue, y aun
así como es, será descanso para mi, si yo
pienso que vos supis sin pena mis car-
tas aunque vayan tan descarrilladas y
alargare más en ellas. Y en lo que yo
no juzguese daqui adelante, de mano de
Fernán Alvarez os haré saber todas
las cosas principales, para que sepamos
en ellas nuestro parecer.

Y esto os riego yo mucho que no escu-

seis de escrebir vuestro parecer en todo en tanto que nos veamos. Ni os escuseis con que no estáis en las cosas, y que estáis ausente, porque bien se yo ausente será mejor el consejo que de otro presente. Y no hubo nadie presentes ni ausentes, que ansi como vos en ausencia supiese sentir y loar la paz por tantas y tales razones, ni ansi dcir ni enseñar las gracias que habiamos de hacer á Dios por ella y las otras mercedes, qual plega á Dios por su bondad que hagamos. . . . Ni que asi tambien reprendiese de lo que se habia de reprobar de la demasia de las fiestas: que esto lo mejor dicho del mundo y muy conforme mi voluntad con ello; ni quien en todo lo otro asi hablase ni aconsejase como vos en vuestras cartas. Y por eso vuelvo toda via á rogar y encargar que le queráis hacer como lo pido, que no puedo recibir en cosa mayor contentamiento: y recibolo tan gran

de en lo que he dicho que reprehendeis, y
es tan santamente dicho, que no querria
parecer que me disculpo.

Al mismo

Pues vemos que los reyes pue-
den morir de cualquier desastre
como los otros, razon es de aparejar
si bien morir. Idigolo asi, por
que aunque yo desto nunca du-
de, antes como cosa muy sin du-
da la pensaba muchas veces, y
la grandeza y prosperidad me lo
hacia mas pensar y temer, hay
muy gran diferencia de creerlo
a pensarla y gustarlo. Tam-
que el Rey, mi señor, se vió cer-
ca, y yo la quise mas veces y
más gravemente que si de otra
yo muriera (ni sucede mi alma
tanto sentir al salir del cuerpo),

no se puede decir ni encarecer lo
que sentía; y por esto, antes que
otra vez quede la muerte (que
pues la Díos nunca sea por
toda causa), quería que fuese en
otra disposición que estaba, agora,
en especial en la paga de las
deudas. Y por esto los riego y en
cargo mucho, por Nuestro Señor,
si cosa aveis de hacer por mi a
vueltas de quantas y quan gra-
ves las aveis hecho, que que-
ráis ocuparos en sacar todas mis
deudas, así de emprestados como
de servicios y daños de las que
mas pasadas, y de los juros vie-
jos que se tomaron cuando princi-
pied, y de la casa de moneda
de Ávila y de todas las casas
que á vos pareciere que hay
que restituir y satisfacer en

qualquier manera que sea. Encargo
que me lo envíeis en un memorial,
porque me será el mejor descanso
del mundo tenerlo.

Fue la herida tan grande,
que según dice el doctor Guadalupe,
que yo no tuve corazón para
verla, tan larga y tan honda, que
de honda entraba quatro dedos, y
de larga, cosa que me tembló
el corazón en decirlo, que en quien-
quieras espantara su grandeza,
cuanto más en quien era. Mas
bízolo Díos con tanta misericordia,
que parece se midió el lugar por
dónde podía ser sin peligro, y
salvo todas las ueridas y el hueso
de la nuca, y todo lo peligroso.
De manesa que luego se vio que
no era peligrosa; mas después de
la calambré y el temor de la san-

que, nos puso en peligro, y al se
ñento dia viuo tal accidente, de
que tambien os escribi yo, ya sin
cogosaa, mas enco que muy desa-
tipriada de no dormir. Y despues
al seteno dia viuo tal accidente
de calentura, y de tal manera,
que esta fue la mayor afrenta de
todas las que pasabamys, y esto du-
ro un dia y una noche; De que no
diré yo lo que dixo San Gregorio en
el oficio de Sabado Santo, mas que
fue noche del infierno, que crey pa-
dre, que nunca tal fue visto en
toda la gente ni en todos estos dias
que ni los oficiales hacion sus ofi-
cios, ni persona hablaba una con
otra. Todos en romenas y en proce-
siones y limosnas, y mas pena de
confesar que nunca fue en sacra-
na santa; y todo esto sin amores

tacion de nadie. Las iglesias y monasterios de continuo van rezando dia y noche, diez y doce clérigos y frailes rezando; no se pueide decir lo que pasa allá.

Quiso Dios por su bondad haber misericordia de todos; de manera que, cuando Herrera partió, llevaba otra carta mia; ya S' estaba muy bueno, como él había dicho, y después acá lo está siempre (muchas gracias y loores a Nuestro Señor); de manera que ya él se levantaba y andaba acá fuera, y mañana, placiendo a Dios, cabalgara por la ciudad a otra casa donde nos mudamos. Ha oido tanto el placer de verle levantado, cuanta fue la tristeza; de maneraz que a todos nos ha resucitado.

Carta de Santa Teresa de Jesús
a Fr. Juan de Jesús Roca, carme-
lita descalzo.

Recibi la carta de
U.R. en esta cancel adonde estoy,
con sumo gusto, pues pavo todos
mis trabajos por mi Dios y por mi
religión. Lo que me da pena, mi
padre, es la que vuestras refe-
rencias tienen de mi: esto es lo
que me atormenta. Por tanto
hijo mio, no tenga pena ni
los demás la tengan; que como
otro Pablo (aunque no en san-
tidad) puede decir: que las
cárcel, los trabajos, las per-
secuciones, los tormentos, las
ignominias y afrentas por
mi Cristo y por mi religión
son regalos y mercedes para mi:



Nunca me he visto más
alejada de los trabajos que
ahora. Es propio de Dios fa-
vorecer a los afligidos y en-
carcelados con su ayuda y
favor. Doy a mi Señor mis
gracias, y es justo felicitar a
todos, por la merced que me
hace en esta cárcel. ¿Hay, mi
hijo y padre, hay mayor gozo,
ni más regalo, ni suavidad,
que padecer por nuestro Señor?
¿Cuando estuvieron los santos
en su centro y gozo, sino cuando
padecían por Cristo y Dios? Este
es el camino seguro para Dios
y el más cierto, pues la cruz
ha de ser nuestro gozo y alegría.
Y así padre mío, cruz busque-
mos, cruz deseemos, trabajos
abracemos; y el día que nos fal-

Taren, ¡ay! de la religión descalza, y ¡ay! de nosotros....

De la misma al Ilmo Sr. Don Alonso Velázquez, Obispo de Osma.
Dios.

1. Reverendísimo padre de mi alma: por una de las mayores mercedes que me siento obligada a nuestro Señor es por darme Su Majestad deseo de ser obediente, porque en esta virtud siento mucho contento y consuelo, como cosa que más encomiendo Nuestro Señor.

2. U.S. me mando el otro día que le encomendase a Dios; yo me tengo en ese cuidado, y añadiómele más el mandado de U.S. Yo lo he hecho, no mirando mi poquedad, sino ser cosa que mando U.S., y con esta fe espero en su bondad que U.S. recibirá lo que me parece representarle, y recibirá mi

voluntad, pues nace de obediencia.
3 Representandole, pues, yo á Nuestro Señor las mercedes que le ha hecho á V.S. y yo le conozco, de haberle dado humildad, caridad y celo de almas y de volver por la honra de Nuestro Señor, y conociendo yo este deseo, pedile á Nuestro Señor acrecentamiento de todas virtudes, y perfección, para que fuese tan perfecto como la dignidad en que Nuestro Señor le ha puesto pide. Fueme mostrado que le faltaba á V.S. lo más principal que se requiere para esas virtudes, y faltando lo más, que es el fundamento, la obra se deshace y no es firme. Porque le falta la oración con lámpara encendida, que es la lumbre de la fe; y perseverancia en la oración con fortaleza, rompiendo la falta de unión, que es la unción del Espíritu

pañro, por cuya falta viene toda la sequedad y desunión que tiene el alma.

4. Es menester sufrir la importunidad del tropel de pensamientos, y las imaginaciones importunas e impetus de movimientos naturales, así del alma, por la sequedad y desunión que tiene como del cuerpo, por la falta de rendimiento que al espíritu ha de tener. Porque aunque a nuestro parecer no haya imperfecciones en nosotros, cuando Dios abre los ojos del alma, como en la oración lo suele hacer, parecense bien estas imperfecciones.

5. Lo que me fué mostrado del orden de V.S. ha de tener en el principio de la oración, hecha la señal de la cruz, es: acusarse de todas sus fallas cometidas después de la confesión y desnudarse de

todas las cosas, como si en aquella hora hubiera de morir: tener verdadero arrepentimiento de las faltas y rezar el salmo *Miserere*; en penitencia dellas. Y tras esto tiene de decir: A vuestra escuela, Señor, vengo a aprender, y no a enseñar. Hablaré con Vuestra Majestad, aunque polvo y ceniza, y miserable gusano de la tierra. Y diciendo: Mostrad, Señor en mi vuestra poder, aunque miserablemente hormiga de la tierra, ofreciéndose á Dios en perpetuo sacrificio de holocausto, pondrá delante de los ojos del entendimiento, ó corporales, á Jesucristo crucificado, al cual con reposo y afecto al alma resmire y considere parte por parte.

6. Primeramente, considerando la naturaleza divina del Verbo eterno del Padre, unida con la naturaleza humana, que de si no tenía ser, si

Dios no se la diera. Y mirar aquél inefable amor con aquella profunda humildad con que Dios se deshizo tanto haciendo al hombre Dios, haciéndose Dios hombre: y aquella magnificencia y largueza con que Dios usó de su poder, manifestándose á los hombres, haciendoles participantes de su gloria, poder y riqueza.

Y Si esto le causara la admiración que en un alma suele causar, qué dese aquí, que debe mirar una alta tan baja y una baja tan alta. Mirarle á la cabeza coronada de espinas, adonde se considera la rudeza de nuestro entendimiento y ceguedad. Pediá á Nuestro Señor tenga por bien de abrirnos los ojos del alma y clarificarros nuestro entendimiento con la lumbre de la fe, para que con humildad entendamos quien es Dios y quienes somos



nosotros, y con este humilde conocimiento podamos guardar sus mandamientos y consejos, haciendo con todo su voluntad. Y mirarle las manos clavadas, considerando su larguezza y nuestra cortedad, confiriendo sus dadiwas y las nuestras.

8. Mirarle los pies clavados, considerando la diligencia con que nos busca y la torpeza con que le buscamos. Mirarle aquel costado abierto, descubriendo su corazón y entrañable amor con que nos amó cuando quiso fuese nuestro nido y refugio, y por aquella puer- ta entrasemos en el arca al tiempo del diluvio de nuestras tentaciones y tribulaciones. Suplicarle que como él quiso que su costado fuese abierto en testimonio del amor que nos tenía, dé orden que se abra el nuestro, y le descubramos nuestro corazón y

le manifestemos nuestras necesidades, y acertemos á pedir el remedio y medicina para ellas.....

Y con esto ceso de decir más á U.S. á quien pido perdon de alrevimiento que he tenido en representar esto, que, aunque este lleno de fallas e indiscreciones, no es falta de celo que debo tener al servicio de U.S., como verdadera oveja suya, en cuyas santas oraciones me encomiendo.

Guardé Nuestro Señor á U.S. con mucho aumento de su gracia. Amén.

Indigna sierva y súbdita.

Teresa de Jesús.

Carta de María Estuardo á su prima Isabel

Señora. Aunque debo morir por un decreto firmado y sellado por vuestra mano, no quiero que creáis que muero siendo enemiga vuestra. Sigo una religión que me ha enseñado á soportar todos los males de este mundo, sean



cuales fuesen), como la vuestra os los ha Dejado hacer impunemente. Aunque me veo condenada a muerte como criminal, soy inocente. Seré decapitada, no por haber querido quitaros la vida - como lo pretendéis - sino por haber llevado una corona por la cual tanto tiempo suspiráis. Este lenguaje os extrañará tal vez; pero condenada como estoy a muerte, ¿qué puedo temer?

Mi suplicio, al que calificáis de ignominioso, pondrá el sello a mi gloria. Y no creáis que me habéis condenado a muerte impunemente; acordaos que un día llegará en que también vos seréis juzgada, así como yo. Leys de Descartes: serme vengada, aunque la venganza fuere justa, al contrario: me creeré dichosa, si la muerte temporal que voy a sufrir, os abre el camino de aquella otra vida que debe durar tanto como la eternidad.

Adios, Señora, tened entendido que una corona es un beneficio peligroso pues que hace perder la vida, si vuestra prima

Maria.

→ Indice. ←

	<u>Páginas.</u>
<i>Introducción</i>	3

SECCIÓN PRIMERA

Cartas instructivas.

<i>Carta sobre el género epistolar</i>	5
<i>Manera de escribir una carta</i>	6
<i>Fórmulas en las cartas</i>	8
<i>Clases de cartas</i>	10
<i>Tratamientos de cortesía</i>	12
<i>Sobre la lectura</i>	15
<i>Sobre la escritura</i>	19
<i>Sobre la música</i>	22
<i>Sobre la vanidad</i>	24
<i>Sobre la mentira</i>	26
<i>Sobre la caridad</i>	29
<i>Sobre la economía</i>	31
<i>Sobre los juegos de los niños</i>	32
<i>Sobre el orgullo</i>	34
<i>Sobre la dulzura en la mujer</i>	35
<i>Sobre el amor á la patria</i>	36



	<u>Páginas.</u>
<i>Sobre la amabilidad.</i>	39
<i>Sobre el amor filial.</i>	41
<i>Sobre la educación.</i>	43
<i>Sobre los amos y los criados.</i>	44
<i>Sobre lo mismo.</i>	46
<i>Sobre la literatura.</i>	48
<i>Sobre la casa.</i>	50
<i>Sobre los deseos.</i>	52
<i>Sobre la conducta en sociedad.</i>	54

SECCIÓN SEGUNDA

Cartas familiares.

<i>Felicitación á una abuela.</i>	57
<i>Idem á mamá.</i>	58
<i>Idem á papá.</i>	59
<i>Idem á un hermano.</i>	59
<i>Idem atrasada á una amiga.</i>	60
<i>Invitación á una temporada de campo.</i>	61
<i>De una colegiala lamentándose á su hermana.</i>	62
<i>Contestación.</i>	63
<i>La colegiala enmendada.</i>	63
<i>La hermana de la colegiala enseñándola á redactar una carta.</i>	66
<i>Descripción de Zaragoza.</i>	67
<i>Carta dando consejos.</i>	69
<i>Dando cuenta de haber obtenido un destino.</i>	71
<i>Contestación.</i>	73
<i>Despedida del colegio.</i>	74
<i>Contestación dando buenos consejos.</i>	75
<i>Dando cuenta de haber tomado el hábito.</i>	77

Páginas

<i>Contestación</i>	78
<i>Otra contestación á la misma, de una amiga</i>	80
<i>De recomendación</i>	82
<i>Contestación</i>	83
<i>Notificando haber hecho la primera comunión</i> ...	84
<i>Contestación</i>	85
<i>Otro modelo de carta de primera comunión</i>	86
<i>Pidiendo un favor</i>	89
<i>Contestación</i>	90
<i>De gratitud</i>	91
<i>Otra petición de un favor distinto</i>	92
<i>Contestación</i>	93
<i>Pidiendo un documento</i>	95
<i>Contestación enviándolo</i>	96
<i>Certificación</i>	98
<i>Carta anunciando una tienda</i>	99
<i>Pidiendo informes</i>	100
<i>Contestación</i>	100
<i>Recomendación de caridad</i>	101
<i>Haciendo un pedido</i>	102
<i>Contestación</i>	103
<i>Factura</i>	104
<i>Invitación á hacer un viaje</i>	105
<i>Pidiendo dinero</i>	106
<i>Contestación</i>	107
<i>Dando cuenta de un viaje</i>	108
<i>Contestación</i>	116
<i>Alfabeto gótico inglés</i>	112
<i>Idem gótico alemán</i>	113
<i>Idem de redondilla</i>	114
<i>Participando una boda</i>	115
<i>Contestación</i>	116

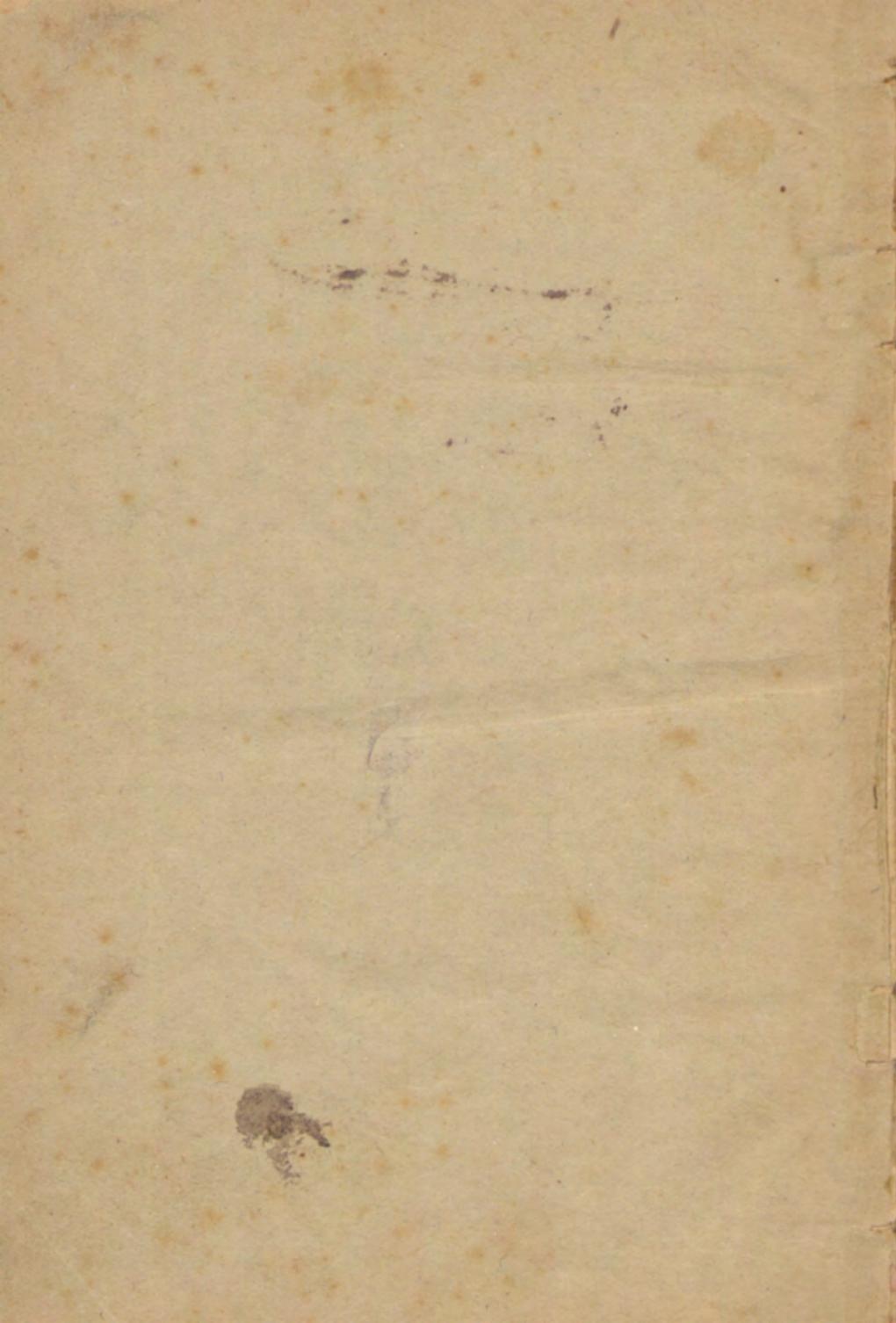
	<i>Páginas.</i>
<i>Letra de cambio</i>	117
<i>Participando una desgracia</i>	118
<i>Contestación</i>	119
<i>Esquela mortuoria</i>	121
<i>Idem de pár culo</i>	122
<i>Felicitación á un hermano</i>	123
<i>Enhorabuena á un superior</i>	124
<i>Pidiendo un favor</i>	124
<i>B. L. M. concediéndolo</i>	126
<i>Varios modelos de esquelas ó billetes</i>	126
<i>Cuenta de la lavandera</i>	129
<i>Recibos</i>	131
<i>Pagaré</i>	134
<i>Factura</i>	135
<i>Cuenta de la modista</i>	136
<i>Memoriales: Al Papa</i>	137
<i>Al Rey</i>	140
<i>Á un Alcalde</i>	142
<i>Solicitud al Director general del Registro de Pena- dos y Rebeldes</i>	143
<i>Otra al Director del Conservatorio de esta Corte</i> ..	144
<i>B. L. M.</i>	146
<i>Solicitud al Director del Ferrocarril del Norte</i> ..	147
<i>Otra al Alcalde pidiendo una limosna</i>	149
<i>Otra al empresario del Teatro Real</i>	151
<i>Comunicación al Sr. Gobernador</i>	153
<i>Solicitud al Rector pidiendo admisión á oposiciones</i>	155
<i>Invitación á un festival y programa del mismo</i> ..	157
<i>Telegramas</i>	159
<i>Testamento</i>	160
<i>Modelo de contabilidad mensual</i>	164
<i>Contrato de aprendizaje</i>	165

APÉNDICE

Cartas de mujeres célebres.

	<u>Páginas.</u>
<i>De D.^a Isabel la Católica á su confesor Fr. Hernando de Talavera.....</i>	168
<i>Otra de la misma al mismo.....</i>	172
<i>De Santa Teresa de Jesús á Fr. Juan de Jesús Roca, carmelita descalzo.....</i>	177
<i>Otra de la misma al Ilmo. Sr. D. Alonso Velázquez, Obispo de Osma.....</i>	179
<i>De María Estuardo á su prima Isabel.....</i>	185





Edmundo Loria

prof.
males

Se

1000041646981CE
L.T. 1363



Véndese esta obrita en la librería de los Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid. Precio: 1 peseta.

OTRAS OBRAS DEL AUTOR

Nociones de Geometría, con grabados, á 0,50 pesetas ejemplar.

Nociones de Geografía, con mapas, á 0,50 pesetas ejemplar.

Nociones de Historia de España, con grabados, á igual precio.

Reseña histórico-geográfica de Guipúzcoa, con grabados, á 0,50 pesetas.

Elementos de Aritmética para las Escuelas de Arte y Industrias y Normales, á 2,50 pesetas, en cartoné.

Elementos de Álgebra para las Escuelas de Arte y Industrias, 2 pesetas, en cartoné.

Lecturas morales y agrícolas. Obra premiada, 1 peseta.

La Nueva Juventud. Obra de lectura para niños, 1 peseta.

Las cinco partes del Mundo, á 0,50 pesetas.

Prosa y Verso. Trozos escogidos. Dos tomos en un volumen, 2 pesetas ejemplar, en tela inglesa.

Historia de la Pedagogía, con un resumen de la española, 5 pesetas, en tela.

Historia de la Pedagogía española, 5 pesetas, en tela.